AÑO 14. VIERNES 18 DE SETIEMBBE de 1857. — Santo Tomás de Villanueva, arzobispo. NUMERO 217.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.

SECRETARIA DE GOBIERNO.

Por la Direccion General de Ultramar con fecha 28 de julio último se ha comunicado al Excmo. Sr. Gobernador Capitan General de esta Isla de Real orden lo siguiente:

"Excmo. Sr.—Por el Ministerio de la Gobernacion del Reino se dice en 16 del actual al Sr. Ministro de Estado y Ultramar lo siguiente.—De Real órden comunicada por el Sr. Ministro de la Gobernacion remito á V. E. las adjuntas partidas de defuncion de españoles que han fallecido en Francia para que se sirva disponer sean dirigidas respectivamente á las Autoridades superiores de Cuba, Pto. Rico y Filipinas para que lleguen á manos de los parientes de aquellos.—De Real órden comunicada por el referido Sr. Ministro de Estado y Ultramar lo traslado á V. E. con inclusion de las partidas correspondientes á la Isla de su mando para los efectos expresados."

Y S. E. ha dispuesto se publique para que los deudos de

D. Eusebio Pedro Artier.
Doña Concepcion Alfonso.
Doña Josefa Carlota Chiantzteau.
D. José Manuel Carrillo.
Doña Juana Camila Dalcour.
Doña María de la Concepcion Vives.
y Doña Leonina Jacob se sirvan presentarse por el 6 por personas autorizadas en la Secretaría del Gobierno Superior Civil para recibir los citados documentos.

Habana, 11 de setiembre de 1857.—Por ausencia del Sr. Secretario en comision, el Jefe de Seccion *Manuel Gonzales del Valle.*

OBISPADO DE LA HABANA.

Secretaría.

Nos Dr. D. Francisco Fie'x y Solans, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de la Habana, Prelado Gran cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica, Caballero de la de Cárlos tercero, Capellan de honor y Predicador de S. M., de su Consejo etc. etc.

A todas las personas á quienes lo infrascrito tocare hacemos saber: Que la receptoría general del decoro de Oblatas de Capellanías de este Obispado se halla vacante, por renuncia que de ella ha hecho D. José Martorell y Peña, que la servia, y debiendo proveerse en propiedad conforme á las leyes del Real Patronato hemos mandado por este edicto en el lugar acostumbrado de nuestra Santa Iglesia Catedral y en los dias Vicarísimos de la Diócesis, publicándose tambien en la Gaceta oficial, llamando y citando á todos los que quieran oponerse á ella para que comparezcan ante Nos en el término de veinte dias precisos á practicar las diligencias de ruecho y costumbre, advertidos de que además de ser personas legas, libres y asonadas, deben dar la fianza hipotecaria correspondiente en cualquier de los intereses de la referida Receptoría.—Habana, 14 de setiembre de 1857.—El Obispo.—Por mandado de S. E. I.—*Monseñor Pedro Sanchez*, vice-secretario.

Y de órden de S. E. I. me, se anuncia al público para general inteligencia.—Habana, 14 de setiembre de 1857.—*Monseñor Pedro Sanchez*, vice-secretario.

Real Universidad Literaria.

De órden del Sr. Rector se hace saber á los escolares, á sus familias y al público en general que el dia siguiente á la de doce del corriente, en la capilla de la Universidad, Iglesia del Convento de RR. PP. Predicadores, habrá de tener efecto el acto á nombre de la distribucion de premios é inauguracion de estudios bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Superior, Vice Real Patron, á fin de que concurran los primeros con la debida anticipacion en traje serio, pudiendo concurrir asimismo sus familias y demas personas que tengan á bien honrar el acto. Habana, setiembre 11 de 1857.—Laureano Fernandez de Cuevas, secretario.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Setiembre 17.—No hubo hasta la fecha ninguna buque á la vista.

SALIDAS.

Para Filadelfia berg. esp. George Whitney, cap. Watson, por los Sres. Cabuzac II.

Para Charleston frag. h. d. Johanna Cornelia, cap. Nicolai, por D. J. Campbell y cp.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Baracoa gol. Manuelita, pat. Sanchez, con 66 cajas de azúcar y 43 pipas de aguardiente.

De Remedios gol. Dorotea, pat. Garcia, con 426 tercios de tabaco y 160 arrobas de cera.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Amberes berg. esp. Neptuno, cap. Garay, por los señores Margosga y cp.
1012 cajas de azúcar.—33 millares de tabacos.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para el Mariel gol. Antelina, pat Company, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 18 DE SETIEMBRE.

Gol. amer. Wintermoych, de Nueva-York.
Berg. esp. Victoria, de Santander.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

ESPORTADOS HOY 17 DE SETIEMBRE

Azúcar, cajas	1012
Tabaco torcido, millares	36

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	66
Aguardiente, pipas	43
Cera, arrobas	160
Tabaco en rama, tercios	426

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	618
Tabaco torcido, millares	1.98
Tabaco en rama, libras	2970

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

De la gol. amer. Wintermoych, procedente de Nueva-York, y á la consignacion de los Sres. Uriel. P. y cp.

A los consignatarios 421 barriles de papas, 40 idem de cebollas, 2400 coles, 14 sillas de madera.

—Del berg. esp. Victoria, procedente de Santander, y á la consignacion de D. L. G. Barbarena.

Al consignatario 2 050 barriles de harina, 20 bótijas de aceite, 7 barriles de vino, 4 bultos.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS

CUBA, 9 de setiembre.—Berg esp. Palmito, Gi nesez, de Canarias y Puerto Rico.

8—Berg esp. Ministro, Mases, de Barcelona y Algeciras.

MANZANILLO 2—Barca am. M. B. Stetson, Kendall, de Cuba

SAGUA LA GRANDE 3—Gol. am Meteor, Burre, de Mobila.

CARDENAS 16—Gol. de S. M. Cristina, su comandante el teniente de navío D. Francisco Moreno, de la cost.

MATANZAS 15—Frag. esp. Cándida, Pereira, de Canarias.

SALIDAS.

TRINIDAD 12—Gol. amer. Maconi, Perry, para Nueva-York.

SAGUA LA GRANDE 11—Berg. am. General Jones, Talpey, para N. York.

CARDENAS 16—Gol. am. H. E. Parker, Knight, para Baltimore.

BUQUES A LA CARGA.

Cádiz. Saldrá en los primeros dias de octubre la hermosa y sólida frag. esp. CONSTANCIA: admite carga á flete y pasajeros, á quienes su capitan Sanchez brinda un esmerado trato. Impondrán en la calle de Cuba, n. 12, sus consignatarios los Sres. PEÑASCO, MARZAN Y COMP. 17 8

Para Vigo directamente. Se ha fijado para el corriente la salida de la frag. esp. SOFIA: admite pasajeros si se presentan con oportunidad, y se suplica á los señores que tienen comprometido pasaje entreguen sus pasaportes antes de dicho dia en casa de sus consignatarios, los Sres. D. J. MAZORRA Y CP. 3-18

Vigo y la Coruña. Saldrá inmediatamente la fragata española Sofia, capitan Sarria. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. J. MAZORRA Y COMP. 8—10

Rivadeo y Gijon. Saldrá á principios de octubre el berg. esp. JULIANA, cap. Mendesitlena lista la mayor parte de su cargamento y admite algunas cargas á flete, como tambien pasajeros, á quienes se les dará buen trato. Impondrá su consignatario, D. JOSE DE SOLANO ALVEAR. 15-16

Filadelfia. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero berg am. BLACK SQUALL su cap. Bryaud: admite carga á flete y pasageros, despachándolo sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 10

Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria. Se espera por momentos la nueva y hermosa fragata española CANDIDA, al mando de su capitan D. José Pereira y Diaz, y saldrá tan pronto se dé patente limpia; este buque construido con toda solidez y elegancia, ofrece muchas comodidades á los que deseen irde pasage en él, y su capitan les dará el mas esmerado trato; admite carga á flete á precios cómodos y la despachan en la calle del Obispo n. 7, los señores ESCAURIZA Y SERPA. 6s

La Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.—Saldrá á principios del entrante el bergantin AMALIA su capitan D. Francisco Rodriguez: admite carga á flete y pasageros, quienes encontrarán comodidad y buen trato: impondrán el capitan á bordo ó su consignatario frente á la puerta de Carpintel D. GREGORIO DE GABANCHO. 20-4

Hamburgo Se despachará á fines del mes de setiembre el bergantin español Nicolás, su capitan Aguirre. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá D. DIDERICO ERDMANN. 20—8

Amberes. Saldrá en 17 del corriente el acreditado bergantin español NEPTUNO, capitan Garay admite tabaco á flete y se despacha por los señores MANGOAGA Y COMP. 10-8

Ha fijado su salida para Tampico y Veracruz el 24 del corriente el hermoso y velero berg. "Josefita," admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. Se despacha D. M. de Santelices. 10-16

Nueva-York. Saldrá el 27 del corriente la nueva y velera frag. am. paquete CORNELIA, cap. Barton, forrada y clavetada en cobre: admite á flete el cómputo de 400 cajas de azúcar, tabaco labrado y en rama como tambien pasajeros los cuales serán bien alojados y tratados: impondrán los Sres. DRAKE Y CP. 12-16

Nueva-York. Ha fijado su salida para el 19 del corriente el nuevo y velero berg. am. GEO. ALBERT, su cap. Thomson: admite un resto de tabaco en rama y torcido, como tambien pasajeros, á quienes su capitan ofrece darles buen trato. Se despacha en la calle de Tacon n. 57, su consignatario D. SERVANDO DE LA HUERTA. 4-15

New-Orleans. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero berg. am. MARY ELISABETH, su cap. Thompson: admite carga á flete y pasageros. Impondrá al capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. M. A. HERRERA Y CP. 8-10

Gibara. Saldrá el dia 25 del corriente el pail. JÓVEN PASTOR, su pat. D. Felegrin Rivas: admite carga á flete: impondrán en la plaza de San Francisco alamcen de D. Diego Benites n. 714. 8-18

Gibara y Mayarí. Saldrá á la mayor brevedad la goleta MICAELITA, su pat. Infante: admite carga á flete y pasajeros. Informará el patron á bordo ó en el almacen de vivores frente á la puerta de Carpintel D. GREGORIO DE GABANCHO. 10-17

Cienfuegos y Trinidad. Saldrá á la mayor brevedad posible la goleta ESTRELLA, su patron García: admite carga á flete: impondrán su patron á bordo ó sus consignatarios calle de los Oficios n. 10 los Sres. CUETOS, PINOS Y CP. 19-15

Santa Cruz y Manzanillo. Saldrá del Batabanó la goleta 22 FELIZ, su patron Hernandez: admite carga y pasageros en su espaciosa cámara: impondrán en la calle del Inquisidor esquina á la de la Cuna los Sres. HORMA Y TABERNILLA. 4-15

Trinidad y Manzanillo. Saldrá del Surgidero de este el 15 del corriente la gol. GENERAL ESNA, pat. Sierra: admite carga á flete y pasajeros: impondrán sus consignatarios, los Sres. FONTANILLS Y LLANUSA. 14

Cárdenas, Machado, Teja, Salto, Lanuza. Sierra Morena, Posas y Mallorquin, saldrá el dia 17 la gol. 22 ROSA: admite carga. Impondrá el patron á bordo, ó su consignatario, D. Juan B. de Posada, calle del Obispo n. 11, cigarrería de García. 4-13

LINEA de Paquetes nacionales y estranjeros.

PARA AMBERES.—Saldrá inmediatamente la hermosa frag. esp HENRIQUETA HAREL, su capitan Oglosga. Admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 27, sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 17 8

PARA LONDRES.—Saldrá inmediatamente el hermoso clipper inglés ROBERT SMALL, su capitan J. W. B. Darke: admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 21

VAPORES ESTRANJEROS.

Nueva Orleans. El vapor americano CAHAWBA, capitan Bulkley, tocará á la boca del puerto sobre el 18 del corriente, siguiendo para Nueva Orleans, para cuyo puerto recibe correspondencia CAHUZAC, HERMANOS

Nueva-Orleans. Las hermosas y muy veleras fragatas americanas paquete de vapor y correo de los Estados Unidos EMPIRE CITY, al mando de su capitan M. Gowan, de 2000 ton. de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguardan en este puerto del de Nueva-Orleans sobre el 23 del corriente y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 80$ y en la de proa á 65$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega de los pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor capitan de este puerto.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Impondrán los Sres. DRAKE Y COMP.

Aspinwall. La hermosa y muy velera fragatas americanas paquete de vapor y correo de los Estados Unidos CENTRAL AMERICA, su capitan el comandante de la Marina de dichos Estados Borden, de 2500 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los señores pasageros, se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 25 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en la primera cámara á 50$, en la segunda á 40$ y en la de proa á 30$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega, los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor comandante de este puerto.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage.

Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Los conocimientos para la carga los facilitará grátis la casa consignataria, pues no serán admisibles los que no se presenten á la compañía. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKEY COMP.

VAPORES COSTEROS.

Veloz Cayero. Su capitan don Manuel Bonet.—Saldrá el dia desde Cárdenas, todos los miércoles á la llegada del vapor Carolina, y seguirá navegando los escalas de la Teja, Sierra Morena, Ganuza y las Posas, tocará en Sagua la Grande los jueves y en la boca de Sagua-la-Chica, siguiendo el mismo dia á Caibarien.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien todos los sábados por la mañana y llegará el mismo dia por la tarde á Sagua la Grande siguiendo para las Posas, Ganuza, Sierra-Morena y la Teja, llegando á Cárdenas el domingo por la tarde para que los Sres. pasajeros puedan dirijirse á la Habana en el vapor Carolina, á las 8 de la noche, si el tiempo le permite, para Matanzas.

Los precios de pasage serán los de la tarifa.

No se recibirá mas que carga ligera como tabaco, etc., no admitiéndose ningun recleno alno el que se haga sobre el muelle al tiempo de recibir la carga.

NOTA.—Todo viajo se considerará concluido al llegar el buque á los respectivos muelles.

En caso de no efectuar viaje el vapor Carolina esperará el tren de pasajeros del ferrocarril, en Cárdenas el miércoles.

Para cualquier otro particular pueden dirigirse á los Sres. Canet y Garvalena, muelle de Villalta, n. 2. 22A.

Carolina. CAPITAN VINA.—Sale de la Habana de la Habana los miércoles y domingos tambien á las 8 de la noche.—PRECIOS.—Pasage en la popa 4$ 2 rs. y en la proa 2$ 4 rs. advirtiendo que no se devuelve cambio de ninguna clase. Los colones y negros en grandes partidas disfruten de un rebajo condicional. La carga se llevan á flete moderado. Los cargadores á fin de evitar extravíos deben entregar con algun anticipo los conocimientos que se tienen que dar al cargo para remitir. Los interesados deben remitir las cargas al costado del vapor tan pronto como llega á puerto. No se admiten reclamos de ninguna clase hacen al tiempo de entregar las cargas. Estas quedan en los muelles por cuenta de los cargadores sino las mandan recibir á la llegada del buque, sin que por esto el vapor responda á averías ni á pérdidas. Los pasageros llegan á Cárdenas antes que los trenes se gan para el interior. Para mas pormenores impondrán en el escritorio de D. Pedro Lacoste, calle del Inquisidor número. 52. 12

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.

El Isabel. Su capitan don Juan Antonio Cortes.—Viaja de Batabanó á Cuba.

Setiembre 19—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos el 20.

20—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.

21—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el mismo dia.

22—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.

23—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

NOTA. A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana.

No se admiten reclamaciones alno sobre el muelle al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.

La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los consignatarios los señores San Pelayo, Pardo y cp. calle de la Amargura n. 85.

El Cuba. Capitan D. Norberto Santos—Viaje de la Habana á Cuba.

Octubre 5.—Saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Matanzas el mismo dia.

5—De Matanzas á las 8 de la noche y llegará á Sagua al 6 por la mañana.

6—Saldrá de Sagua á las 10 de la mañana y llegará á Caibarien el mismo dia por la tarde.

7—De Caibarien á las 10 la mañana y llegará á Nuevitas á 8 por la mañana.

8—Saldrá de Nuevitas y llegará á Gibara el 9.

9—De Gibara y llegará á Baracoa el 10.

10—De Baracoa y llegará á Cuba el 11.

RETORNO.

Octubre 17—Saldrá de Cuba á las 2 de la tarde y llegará á Baracoa el 18.

18—De Baragoa y llegará á Gibara el 19.

19—De Gibara y llegará á Nuevitas el dia 20.

21—De Nuevitas á la madrugada y llegará á Caybarien el dia 22.

22—De Caybarien y llegará á Sagua el mismo dia por la tarde.

22—De Sagua por la tarde y llegará á Matanzas el 23 por la mañana.

23—De Matanzas á las 6 de la mañana y llegará á la Habana el mismo dia.

Los señores pasageros para Sagua encontrarán en la boca el vapor Sagua que los conducirá hasta el muelle y lo mismo hará á su regreso para la Habana.

NOTAS.—1ª La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

2ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

3ª No proviene á los que embarquen efectos cualquiera que sea el numero pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

5ª El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con dicho destino á exigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor si lo permitiere el tiempo se les dejará sin exigirles otro pasaje.

Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y comp., calle de la Amargura núm. 85.

Vapor Almendares.

Desde esta fecha atracará al muelle Real de Cárdenas siempre que la marea lo permita, permaneciendo atracado el tiempo necesario para su descarga.—Habana, 22 de agosto de 1857. 15-23

EMPRESAS DE NAVEGACION DEL SUR.

Orden de viajes que da principio en 21 del corriente.

Vapor CRISTOBAL COLON, su capitan D. Eusebio Gonzales.

Los domingos inmediatamente despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Colomas y Colon.

RETORNO.—Los mártes á las seis de la tarde saldrá de Colon y á las siete de la noche de Coloma para Batabanó.

Vapor GENERAL CONCHA, su cap. D. José Ramony Roig.

Los jueves inmediatamente despues de la llegada del tren de pasajeros saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen.

RETORNO.—El sábado á las ocho de la mañana saldrá de Bailen, á las dos de la tarde de Punta de Cartas y á las ocho de la noche de Dayaniguas para Batabanó.

GOLETA REEMPLAZO, su patron D. Antonio Payourich.

Este buque hará los viajes á los puntos que las Empresas consideren mas convenientes para el mejor servicio público

OBSERVACIONES.

La carga para embarcar en el vapor COLON se remitirá á Batabanó los miércoles, jueves y viérnes. La que haya destinada para el vapor CONCHA los lúnes y mártes; y para que se pueda embarcar sin demora se suplica á los Sres remitentes que entreguen en el escritorio de las Empresas las guias y conocimientos el mismo dia que se despache.

Los buques de la Compañía embarcarán y desembarcarán las cargas de efectos y de tabaco en los almacenes de las empresas, pues serán á la ida para Vuelta Abajo ó á su regreso á Batabanó, conforme los capitanes y patronos lo consideren mas conveniente, dejando los efectos en el punto donde van dirigidos. Advirtiendo para conocimiento de los señores cargadores que cuando las circunstancias lo ecsijan se embarcarán indistintamente en los buques de la Compañía las cargas que los vayan dirigidas para atender al mejor servicio público. Resultando con frecuencia que se introducen los efectos de fósforos por estar mal acondicionadas, é porque se remiten dentro de aceites ú otros envases mezclados con efectos de otra clase cuyo roce ocasiona su combustion, las Empresas hacen presente al público que queda prohibido en todos sus buques de vela la admision de los que se embarquen de esta manera y en términos absolutos en los vapores, segun lo tiene dispuesto el Superior Gobierno. En tal concepto únicamente se recibirán en los buques de vela las cajas de hoja de lata, sino plomo que contengan fósforos ú otras materias inflamables que no sean prohibidas, cuyas cajas cuidarán los patronos de colocarlas en lugar conveniente para en caso de incendio ó otro accidente que pudiera comprometer la vida ó los intereses confiados al buque. Es de obligencia que las Empresas harán responsables á todos los daños y perjuicios que pudieran sobrevenir á la persona que embarque dichos fósforos ú otros mistos sin la precaucion que se deja esplicada. Todo lo que se pone en conocimiento del público para su gobierno.

Habana y junio 11 de 1857.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Barcelona y Reus, incluyas las capitales de provincia, les gira en todas cantidades y á cortos dias vista en la calle de Cuba núm. 26, entre Obispo y Obrapia.

D. SEGUNDO DE ALZUGARAY 30-22j.

Sobre Madrid y sobre las demas plazas de la Península á cortos dias vista y desde 5 pesos en adelante.

ROCHAMBEAU DE LA GARZA Y LOS CAMINOS DE HIERRO.—CALLE DE O-REILLY N. 25 ESQUINA A LA DE LA HABANA. A-13Ay

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander Barcelona, Bilbao, Coruña, Vigo, Ferrol, Villagarcia y Gijon, sobre Tenerife, Mérida, Zafra, Badajoz y Almendralejo en Estremadura y sobre Santiago de Cuba y Puerto Príncipe está las gira en todas cantidades, calle de Mercaderes n. 9, esquina á la de Obrapia, 11.

FLORENTINO ROMERO. 19j.

Sobre Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Remedios, Nuevitas, Puerto Príncipe, Cuba, Trinidad, Villa-Clara y Cienfuegos, sobre Paris, Nueva-York, Filadelfia, Boston, Nueva Orleans, Charleston y San Francisco de California, se gira en todas cantidades á la vista y cortos dias de fha, en la calle de Mercaderes n. 8, territorio de las Sres.

FERNANDEZ, BOMBALIER Y CP. 16j.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Tudela, Coruña, Vigo, Orense, Villafranca, Ferrol, Pontevedra y Puerto, las gira en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio número 23 altos.

ARGUELLES, HERAZOS Y CP. 7 8b

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcia; y sobre Santiago de Cuba y Puerto Príncipe las gira en todas cantidades en la plaza de San Francisco ios Sres.

ARGUELLES, RUBIRA Y CP. 19j4bo

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto Príncipe está las y sobre Veracruz y Mejico las giran en todas cantidades y á corta fecha sobre la calle de O-Reilly esquina á la de San Ignacio Los Sres.

NORIEGA, O. Y CP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz y Santander las giran en todas cantidades y á cortos dias los señores

FONTANILLS Y LLANUSA.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Coruña, Cádiz, Malaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villaporente, Bilbao, San Sebastian, Melun, Paris y Burdeos, sobre Nueva-York y Jamaica las gira en la calle de Cuba núm. 11 altos Sres.

REQUELTA, DEMESTRE Y LESER.

Sobre Hamburgo, Paris, Madrid, Cádiz, Ferrol, Santiago, Vigo y la Coruña y sobre la última de estas plazas pagaderas en la ciudad de Galicia las giran á corta vista en la calle del Obispo núm. 19

D. J. PASTOR Y CP.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Malaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo número 2 los Sres.

IRKET Y CP

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Malaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico las giran en la calle del Obispo n. 7 los Sres.

RECAURIZA Y SERPA.

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Malaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian, Paris, Marsella y Génova en todas cantidades y á corta vista

D. M. DE EMBIL Y CP.

Sobre Madrid, Barcelona, Malaga, Cádiz, Gijon y Avilés y sobre las demás plazas de Asturias pagaderas en esta última, sobre Cuba, Matanzas y Cárdenas en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico, las gira en todas cantidades y á cortos dias los Sres.

VILDA HNOS. MEDIER Y HIJOS. 3m-14Jul

Sobre San Juan de Puerto-Rico y Santa Cruz de Tenerife las giran en todas cantidades y á cortos dias vista en la calle de Cuba n. 4 los señores

FERNANDEZ Y CARRO. 6-6

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Malaga, Coruña, Vigo, Ferrol, Bilbao, Santiago y Santa Marta, Cartagena, Gijon, Santander, Tudela y Bilbao las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120 los Sres. PEÑASCO, MARZAN Y CP.

ALMONEDA.

El mártes 22 á las 11 de la mañana se rematará una jaca color oscuro de cerca de 5 cuartas de alzada y de 4 años, por cuenta de quien corresponde.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor se rematará el ánes 21 á las 11 de la mañana, varios muebles de una casa tambien en mal estado en el acto del remate.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor quien se rematará el lúnes 21 á las 11 de la mañana los efectos y enseres del almacen de víveres situado en la calle del Obispo bajo la casa de Excma Sr. Condesa de Santa Teresita, cuya subasta se al mejor postor.

El martes 22 á las 11 de la mañana se rematará, en la habitacion del almacen de víveres 46 piezas de coleta de lilla por cuenta de quien corresponda.

El lúnes 21 á las 11 de la mañana se rematarán en las inmediaciones del almacen de averías hermosas lámparas de Cobre con su pendalla y lámpara, 40 docenas de bandejas de cristal tenedores, 24 id. finos, 8 id. cuchillos grabados embutidos, 1 garrucepja de cristal para licores y 2 órganos por cuenta de quien corresponda

El martes 22 á la mañana se rematará un hermoso caballo de R. rte, de cerca de ocho cuartas de alzada, que no ha sido empleado y muestra un carruaje, por cuenta de quien corresponda.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

A consecuencia de los autos de la quiebra del mercader D. Domingo Ruiz y mediante la escusa de D. Bonifacio Jimenez de los encargos de síndico y depositario, se ha señalado el dia 22 del corriente á las 12 de la mañana para nombrar en lugar suyo al de mercaderes en la sala del Tribunal con el objeto de nombrar síndico en propiedad hábil para evitar ulteriores reclamaciones. Habana y setiembre 11 de 1857.—*José Elias de Estralgo.* 3-15

TRIBUNALES.

En los autos del intestado de D. José María Barrera se ha dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero con la consulta del Sr. Magistrado Auditor del mismo tenga efecto el remate de la casa n. 138, calzada del Cerro, de mampostería y tejas, tasada en 12,291$ 3¼ rs., el dia 8 de octubre venidero, á las doce en la puerta de la casa mentada de su Señoría, á fin de que los que quieran hacer proposiciones ocurran en el dia, hora y lugar designados. Habana 14 de setiembre de 1857.—L. Plácido M. Borrego. 3-16

En los autos que D. Juan Fernandez y Comp. siguen contra la señora doña María de los Angeles Lima en cobro de pesos se ha dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, con la consulta del Sr. Auditor del mismo, Magistrado de la Real Audiencia Pretorial, en auto del dia 12 del que cursa, tenga efecto el remate de setenta y dos y cuarta varas planas de terreno situadas en el traspatio de la casa que se halla en la calle de Dragones, esquina á la del Paseo, valorizadas en 126$ 3¼ rs, el dia 17 de octubre venidero, á la una, en la puerta de la mencionada doña Señora, situada en la calle de la Obrapia, n. 97, á fin de que los que quieran hacer proposiciones ocurran el dia, hora y lugar designados. Habana, 11 de setiembre de 1857.—Lcdo. Plácido M. Borrego. 3-15

Por auto del Sr. Ayudante de este distrito con consulta del Asesor D. Eduardo de Dramse en las diligencias formadas para averiguar los motivos que causaron la muerte de D. Andrés Rivera, que se encontró flotando en el mar junto al muelle de Villa, se ha dispuesto se convoque á los parientes mas próximos del espresado Rivera, para que dentro de segundo dia despues del último anuncio comparezcan en la escribanía de mi cargo para que manifiesten si se muestran ó no parientes en la causa, siendo las señas del espesado Rivera las siguientes: Natural de la Coruña, vecino del segundo distrito, casado, labrador, de estatura alta, de 34 años de edad, color bastante opuesto castaño y barba cerrada.

Regla y setiembre 14 de 1857.—Cárlos de Acosta. 3 15

AVISOS.

Se vende el bergantin gol. español Sempronilana, de porte de 90 toneladas de registro, forrado y clavetado en cobre y de 7½ piés de calado á toda carga. Impondrá sobre su precio y demás circunstancias en la calle de San Ignacio n. 116 D. M. de Santelices. 30 22ag.

EXPRESO DE LA ISLA DE CUBA

DIRECTORES, FERNANDEZ, BOMBALIER Y Cª

Direccion general, calle de Mercaderes número 8.

ESTA EMPRESA LA PRIMERA ESTABLECIDA EN ESTA CIUDAD, en relaciones con todo el interior de esta Isla, Estados Unidos y toda Europa, no ha vacilado un instante para montarse al nivel de las principales del mundo, y como puenta con capital suficiente para todos sus giros, creemos deber nuestro manifestar al público que no estamos en concesion con ningun otro Expreso que pueda ecsistir en esta capital, si que seremos responsables por otros conocimientos que los de nuestra firma.

Para los Estados Unidos, Europa, como para el Sur América y California hacemos nuestras remesas por los Vapores Mala de los Estados Unidos y Mala de S. M. B.

Tenemos corresponsales en Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Remedios, Caibarien, Nuevitas, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba, Santi-Espíritu, Trinidad, Villa-Clara, Cienfuegos, Pinar del Rio, y todos los paraderos de caminos de hierro

SUPLICAMOS A LAS PERSONAS QUE TIENEN CONOCIMIENTOS de nuestra empresa en su poder, y que no tengan especificada en la marca de sus bultos las señas de su habitacion, se sirvan pasar á nuestra Direccion general y dar aviso de sus moradas por estar ocupando nuestros almacenes de depósitos y sufriendo demoras que nos perjudican—

ESPRESO DE LA ISLA DE CUBA.

El Cerro, Puentes-Grandes y Marianao, desde el 15 del corriente.

Saldrá todos los dias á las 7 de la mañana de Marianao, y de esta ciudad á las 2 de la tarde, un espreso que tomará y dejará bulto en todos los puntos intermedios, para la cual se dirigirá el público al conductor en su tránsito.

En esta ciudad se despacha calle de Mercaderes número 7 y en Marianao en agente D. Francisco J. Tosar.

Si á otra hora de las mencionadas, necesitare alguna persona de un carro con pasage ó 4 caballos se le facilitará sin demora. 10—12 ng.

FERNANDEZ, BOMBALIER & CO'S ISLAND OF CUBA EXPRESS.

OFFICE Nº 8 MERCADERES STREET.

Connected with Wells, Fargo & Co., New-York and trough them with the United States Express Co., American Express Co., National Express Co., and American-European Express and Exchange Co., for the United States and Europe. 4-8

EXPRESO DE AMBOS MUNDOS

PARA TODA LA ISLA DE CUBA Y ULTRAMAR

Directores.—Gutierrez, Lanza y Comp.

Calle de Mercaderes núm. 97½ junto al Liceo.

Esta nueva empresa se hace cargo de todo clase de remisiones y embarques de efectos, bultos, muebles, joyas, dinero y equipajes para cualquier punto de la isla donde quieran remitirse y hacerse traer, como tambien se hace cargo del trasgasa de ganados, perros, caballos, animales etc. situándolos en el punto que se necesite y bajo la responsabilidad de la empresa. Como el objeto de sus propietarios es acreditarse en brevedad y perfeccion del público ofrecen que los precios de todos los bultos que se encaminen por este Expreso serán los mas módicos que puedan ecsistir. Tenemos agentes corresponsales en Matanzas, Cárdenas, Sagua, Remedios, Nuevitas, Puerto Príncipe, Cienfuegos, Villaclara, Trinidad, Santi Spiritus, Manzanillo, Cuba, Pinar del Rio, San Cristobal, Guines y todos los pueblos de la isla donde haya comunicacion por ferrocarriles, vapores y buques de vela. Se cobran cuentas, libranzas, pagarés, billetes de la lotería, y se negocian sociedades de empresas y recibidos á comisiones constituidas, advirtiéndose que en esta se hacen todas las operaciones que efectúan todos los bancos establecidos en esta capital: en la misma se recibirá bonos del Banco Español como moneda corriente. Para mas pormenores ocúrrase á la direccion general, calle de Mercaderes n. 97 1 20-20ag.

LA COMPAÑIA DE SEGUROS LA POSITIVA, y Banco general de Fomento.

Se ha asociado á la empresa de colonizacion asiática de los SRES. TORICES, FERRAN Y DUPIERR

JUEVES 17 DE SETIEMBRE.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion

MADRID *agosto*	20	NUEVA YORK *setiembre*	7
BARCELONA *agosto*	20	NUEVA ORLEANS *setiem.*	5
CADIZ *agosto*	12	CHARLESTON *setiembre*	4
PARIS *agosto*	24	MEJICO *agosto*	30
LONDRES *agosto*	21	VERACRUZ *setiembre*	4
LIVERPOOL *agosto*	22	VALPARAIZO *enero*	31

II.

Las sociedades y establecimientos de crédito que contaba la Habana en el año último eran las siguientes:

Banco Español de la Habana.
Caja de los almacenes de Regla.
Crédito industrial.
Caja de San José.
Compañía de Seguros marítimos.
Caja de ahorros, préstamos y descuentos.

Casi todas las sociedades anónimas creadas en el presente año en nuestra plaza, aun las que pueden considerarse mas especiales, se hallan facultadas para hacer operaciones de banco, pero las que bajo este aspecto pueden apreciarse mas inmediatamente son las que vamos á enumerar, siguiendo el órden con que han sido aprobadas y constituidas:

Caja comercial de la Isla.
Crédito moviliario.
Banco agrícola.
Crédito agrícola mercantil cubano.
Banco de garantía.
Compañía internacional de banco y seguros.
Caja de préstamos, anticipos etc.
Caja del Banco de Pinar del Rio.
Sociedad de crédito territorial.
Caja central del Comercio.
Banco industrial pecuario.
La Positiva.
Banco de Hacendados.

Además el "Banco de Comercio" unido á la "Caja de los almacenes de Regla" ha llevado á esta un aumento de capital de dos millones de pesos; que se hicieron desde luego efectivos; el "Crédito industrial" aumentó tambien su capital primitivo; lo aumentó igualmente la "Compañía de Seguros marítimos" y el "Banco Español" no solo completó su capital, sino la emision para que estaba facultado, la cual seguramente podemos considerar hoy por hoy ampliada con la de los seis millones de bonos, sin que ni la una ni la otra hayan exigido de la plaza ningun desembolso, pues por el contrario han vendido á aumentar la circulacion sin gravámen de ningun género, y la de los bonos con tal éxito que agotadas las dos primeras series tan pronto como pudieron emitirse, los bonos son ya buscados y retenidos, y hay por consiguiente la seguridad de que la tercera serie hará en breve completamente efectivo el aumento de la circulacion que en la creacion de aquel papel se habia cifrado.

Pues bien: de las sociedades antes enumeradas es notorio que casi su totalidad ha dedicado lo recaudado de sus dividendos pasivos á las operaciones de crédito que mas contribuyen al ensanche de la circulacion, y mas eficazmente cooperan á la actividad de las transacciones, dado que de entre ellas solo del "Crédito moviliario" y del "Crédito agrícola mercantil cubano" conocemos operaciones por las cuales pueda considerarse temporalmente distraida del centro de los negocios una parte de sus capitales.

¿Dónde estaría, pues, el daño de que nuestra plaza pudiera resentirse por la creacion de esas sociedades? La verdad es que en cuanto á ellas ni aun momentáneamente ha debido, ni podido afectarse, una vez que esos capitales no han salido de la circulacion sino para devolvérseles, si así se nos permitiera decirlo, con mayor eficacia, ejerciendo una accion mas ordenada y enérgica, y acudiendo con mas oportunidad y mayores garantías de éxito á las necesidades de la negociacion y del tráfico. Que tales son entre otros muchos los beneficios de la reunion del capital en esos establecimientos por medio de la asociacion de cortas porciones individuales, de la cual se derivan además y simultáneamente las ventajas de permitir la multiplicacion de las operaciones en provecho del comercio y en utilidad de la asociacion que lo ausilia, ó lo que es igual, en utilidad de los accionistas. Fuera de que, como acaso se está ya sintiendo, la creacion de esas sociedades ha venido á producir naturalmente una competencia que en general, pero mas en momentos como los presentes, no puede dejar de ofrecer beneficiosos resultados.

Y aquí vamos á recordar el argumento que contra la situacion de los meses próximos quieren deducir algunos de la cartera de los bancos, y en particular de la del Español, por los grandes vencimientos que se advierten en su papel á corto plazo. ¿Cómo, se dice, hacer frente á esos compromisos y á los dividendos pasivos que al propio tiempo van venciendo?

Es un hecho que por medio de los depósitos en cuenta corriente con y sin interés, y aun tomadas en consideracion las precauciones que requiere de parte de los establecimientos de crédito el uso de esas sumas, una buena parte de estas entra en el giro de esos establecimientos en forma que todos los depositantes contribuyen á ausiliar las operaciones y á aliviar las necesidades de la plaza; es decir, que todos ellos en proporcion de sus depósitos toman parte en los préstamos y descuentos, y por consiguiente todos ellos entran de mancomun á proporcionar los medios de cubrir los compromisos de aquellos que con mas urgencia se ven obligados á apelar á ese recurso. Y así es que si á principios de julio, y en vista de la situacion, y sobre todo de la marcha de los negocios, se hubiera empezado por atacar la fiebre dificultando sin ruido los descuentos, es mas que probable que no hubiera llegado el caso del desgraciado pánico de fines del propio mes, y habiéramos atravesado la situacion ya creada sin las dificultades que hubo que vencer. En fin de junio y principios de julio, segun los estados publicados por el Banco Español, el Crédito Industrial, el Banco de Comercio, la Caja Comercial y la de San José (fechas los cuatro últimos 30 de junio y el primero 4 de julio), estos establecimientos, en los cuales podia considerarse á la sazon resumido casi todo el movimiento de la plaza, tenian por cuentas corrientes y depósitos de todas clases la suma de $25.151.031; su cartera ascendia á $20.181.792 y su caja en efectivo (no comprendemos el departamento de emision del Banco Español) á 9.086.827. Aun tomados en cuenta respecto de esta última suma los saldos mutuos de los mismos establecimientos, y sin perder de vista las demás obligaciones de unos y otros, no cabe duda de que su situacion era tal que les hubiera permitido hacer frente á todas ellas y aun continuar descontando, bien entendido que las dificultades puestas al descuento hubiesen ejercido la saludable influencia de moderar la especulacion, advirtiendo del peligro á los que habia de correr sin repararlo. Porque ese es otro de los beneficios que la esperiencia ha de traernos, como todo lo hace esperar, con la buena inteligencia entre las direcciones de los bancos, á que debe servir de oportuno mediador el Español, ejercitando con prudencia el saludable influjo que cerca de todos ellos debe darle siempre su posicion escepcional.

Pues del mismo modo los recursos del propio género en la actualidad concentrados y que se irán concentrando en los mismos establecimientos y en los demás de crédito que antes mencionamos, con los dividendos pasivos que en la actualidad y en lo sucesivo se vayan satisfaciendo, servirán para cubrir las obligaciones á vencer, y cuya cuantía está lejos en nuestro concepto de ofrecer motivo suficientemente fundado para que deba considerarse como un obstáculo á las operaciones corrientes, ni retraer de la especulacion racional que constituye en realidad la vida del comercio y la principal palanca de todo género de transacciones. Si tuviésemos hoy á la vista los estados de todos los establecimientos, que no dudamos se publicarán ya por entero á fines del presente mes, porque su publicacion es un interés vital para todos ellos, sea grande ó corto su capital, pocas ó muchas sus operaciones, no vacilamos en asegurar que en ellos encontraríamos datos irrecusables en confirmacion de nuestras aseveraciones. El secreto está (y decimos secreto para los que no ven ó no aciertan á ver lo que es sin embargo claro como la luz) en que si es corto el número de los que tienen que hacer frente á obligaciones de consideracion, es infinitamente mayor el de los que contribuyen á proporcionarles los recursos necesarios, bien entendido en el caso de que á su responsabilidad sean proporcionadas las garantías que ofrezcan.

Restricto, mezquino, si se quiere, es el aspecto bajo el cual acabamos de considerar las sociedades de crédito constituidas en el presente año, porque no habiéndonos propuesto disertar vagamente acerca de sus ventajas, hemos querido y aun necesitado atenernos á las aplicaciones inmediatas de sus beneficios en la época que atravesamos. Pero ¿dejarán de sobresalir en ese mismo terreno los provechos que de su creacion ha derivado y reporta diariamente el país, y los que por consecuencia reportarán sus accionistas, dado que de los beneficios que al público producen nacen cabalmente sus propias utilidades?

I. A. de L.

Si nuestros cálculos se confirmaren, y tras algunas oscilaciones de corta duracion viniese el mercado azucarero á encontrar un término medio y á fijar un precio que sin ser escesivo cubra los costos de produccion del fruto y deje todavía alguna razonable ganancia, quédanos por decidir en qué sentido afectaría semejante situacion nuestros intereses. Desde luego ya hemos sentado nuestra opinion en cuanto á reputar el conjunto por favorable. Si de una parte nuestros provechos serán menores, serán á la vez mas estables. No somos los productores esclusivos del azúcar y distamos mucho de poder ejercer un monopolio sobre la direccion del mercado, circunstancias que conviene sobremanera encarecer y difundir su convencimiento para poner coto á ilusiones peligrosas. Mas al fin y postre, aun cuando no seamos esclusivos somos los que mas en grande producen, y quienes por lo tanto podemos contentarnos con menor provecho proporcional, y aun resistir mejor cualquier género de sacudidas en el valor de los productos. Esta regla universal de la industria moderna que confiere una supremacía indudable al que mas en grande trabaja no encuentra aquí escepcion, ni hay motivo el mas leve ó remoto de sospechar su escistencia. Muy al contrario, la magnitud de nuestras operaciones y el consiguiente adelanto de nuestra organizacion económica, nos han dotado de todos aquellos recursos y medios de accion adecuados para esforzar nuestras ventajas materiales. Entre los países de trópicos, con quienes hemos de sostener la verdadera competencia, no hay alguno que nos supere, ni aun que nos iguale en la posesion de estos elementos de éxito mercantil. Tenemos ferrocarriles, tenemos capitales, tenemos maquinaria relativamente hablando muy perfeccionada; y sobre todo tenemos aquellos conocimientos fruto comun de la inteligencia y de la riqueza, que nos permiten saber lo que en el mundo pasa, los adelantos que la ciencia consigue, el nuevo giro de los negocios comerciales y cuanto constituye el movimiento peculiar del siglo. De este modo nos es dable acomodarnos al sesgo de los sucesos y sacar de ellos todo el partido dable en nuestro beneficio. El desarrollo constante de Cuba durante el curso de los últimos veinte años, no obstante que hayamos lidiado y continuemos lidiando con el terrible aprieto de la escasez del trabajo, nos demuestra que tales ventajas no son ilusorias sino reales y positivas. Y como en tales materias la posesion sostenida y prolongada contribuye á consolidar la fuerza y acrecentar el prestigio no menos que la confianza, nos encontramos ahora en situacion si cabe mas favorable. Puesto que la especie de reaccion sufrida en el valor de los azúcares deba operar desfavorablemente sobre todos los países productores, creemos que lo duro del golpe se hará sentir con mayor intensidad sobre cuantos no posean nuestras condiciones de resistencia.

Pero si la creencia en esta verdad puede infundir aliento, haciéndonos apreciar las ventajas de nuestro actual estado, bueno es no sacar las cosas de su quicio, ni dar á los hechos ó los principios una latitud escagerada que los desvirtue y falsee. Sin temores pueriles por de pronto, tampoco cabe abrigar una confianza ilimitada en el tiempo venidero. El carácter distintivo de la industria en este siglo es el de una lucha perpetua y encarnizada en que no caben treguas; y quien quiera que se descuide en la propia defensa, conocerá bien pronto y á propia costa su yerro. Ahora bien, la situacion del mercado azucarero, abarcando todos sus fenómenos desde un punto de vista científico y elevado, no desdice en lo mas mínimo de la doctrina que acabamos de establecer. La reciente subida de precios dimana de una tendencia en el consumo á sobrepujar las facultades actuales de la produccion; y el poderío irresistible de los grandes principios hará que la produccion, estimulada por tales provechos, se empareje á su turno con los pedidos y aun que los deje atrás. Las altísimas cotizaciones de los pasados meses propendian á que este cambio se efectuara con el carácter de una revolucion, acompañada de los consiguientes estragos. Si los precios de estos últimos meses se hubieran sostenido algun breve espacio mas, creemos que aguzada la industria por el interés habria conseguido sacar azúcar hasta de las piedras en las regiones polares. Si la hipérbole de tal espresion es grande, no por eso se atenúa la rígida ecsactitud del principio. Que los mercados consumidores se hubieran visto abarrotados hasta producir una catástrofe mucho mas intensa y duradera que la baja actual, pasa á nuestros ojos por artículo de fé; y á eso se debe el que aceptemos con resignacion, y hasta con gozo casi, un desenlace anticipado. Pero si bien lo súbito de la crísis pudo desaparecer, subsisten las causas primordiales que deben acarrearla, que la acarrearán sin duda alguna, y que siempre se verán un tanto aceleradas por el influjo de los pasados sucesos. Un período de seria competencia aparece en perspectiva, y para arrostrar sus empeños conviene irse desde ahora preparando.

Para salir con bien de semejante prueba nos sobran medios, siempre que sepamos emplearlos con tino y energía. Aquéllas mismas ventajas antes enumeradas, y de que nos hallamos en plena posesion, son otras tantas armas eficaces para la lucha, porque nos brindan los instrumentos para producir mucho y producir barato, requisitos ambos indispensables para arrostrar toda competencia sin sucumbir en la refriega. Lo necesario es no dormirse y principalmente no dejarse deslumbrar por esperanzas aéreas. Tiempo atrás dijimos que quien fundara sus cálculos en el sostenimiento de precios ecsagerados se veria infaliblemente sugeto á tristes desengaños. Pero estos casos de ruina individual no cambian la índole de las cosas. Nuestra situacion es robusta; y el ensanche de nuestra produccion bajo condiciones ventajosas, y sin infringir los dictados de la prudencia, es todavía fácil de conseguir por el empleo de trámites ya conocidos, y cuya eficacia se encuentra maravillosamente realzada por la organizacion del sistema de crédito. Las consecuencias de este hecho, que nos proponemos dilucidar con algun despacio, son de mayor entidad y mas beneficiosas de lo que muchos acaso se sospechan.—*D. A. G.*

En un número reciente del *Constitutionnel* de París hallamos el siguiente párrafo, que sirve de encabezamiento á su principal editorial, y que si fuere ecsacto en cuanto á los hechos referidos aleja toda probabilidad de reforma fundamental en la legislacion aduanera de Francia:

Los viajes del Emperador son siempre fecundos en felices resultados. La visita que ha hecho á la Reina de Inglaterra nos ha traido el arreglo del negocio de Moldavia, que parecia deber comprometer la buena inteligencia de las potencias europeas. Pero este no es el solo fruto que habrá dado ese viaje. Durante su parada en la capital de Normandía el Emperador indagó con solicitud la situacion y necesidades de nuestros distritos industriales y despues de haber oido al presidente de la Junta de Comercio de Ruan le contestó con palabras que han difundido en nuestros talleres la confianza y el regocijo.

Se han alarmado sin razon los industriales (dijo el Emperador), pues su voluntad es que nuestro sistema de aduanas no sufra cambio alguno miéntras el mas maduro exámen no haya esclarecido préviamente la cuestion."

El mismo diario hace en el propio número las siguientes reflecsiones sobre el rendimiento de la renta de aduanas en el primer mes del segundo semestre de 1857, siendo esta la voz primera en el año que ofrece el estado oficial una baja como de 800.000 francos:

Los estados de las aduanas referentes al mes de julio atestiguan una buena situacion comercial, pues si es cierto que los derechos de importacion ofrecen una pequeña baja esta recae principalmente sobre los azúcares coloniales, y por otro lado el total de los percibidos en los siete primeros meses del año arroja un esceso de once millones de francos sobre igual período de 1856. Las esportaciones se sostienen en lo general y por último hay aumento en el movimiento de la navegacion marítima.

No se puede desconocer que los últimos avisos de la India sobre ser bastante confusos presentan en su conjunto cierto colorido algo sombrío. He aquí de qué manera los aprecia el *Morning Post*, diario semi-oficial de Lóndres en el primer momento de saber su contenido telegráfico:

"Las noticias recibidas en el *Foreign Office* por el telégrafo aunque confusas y aun en cierta parte ininteligibles nos ilustran sin embargo acerca de los sucesos ocurridos en Calcuta diez y seis dias despues del último despacho, y en Madras catorce.

"Delhi aun no estaba tomado á la salida del último correo. Todo parece confirmar lo que de mucho tiempo atrás habíamos anunciado, á saber, que la toma de aquella ciudad será obra mucho mas difícil de lo que se habia pensado. El general Barnard, comandante del ejército sitiador de Delhi, ha muerto de disentería lo mismo que el general Anson. La pérdida de un oficial tan capaz y esperimentado será vivamente sentida por el país en este momento crítico. Pero tenemos que lamentar aun otras pérdidas: Sir Henry Lawrence ha fallecido de resultas de las heridas que recibió tras una salida de Luknow. En dos puntos importantes hemos perdido pues nuestros jefes mas capaces. Afortunadamente Sir Collin Campbell habrá llegado sin duda á Calcuta en tiempo útil para tomar las disposiciones que esos dos fallecimientos han hecho necesarias.

"Las noticias trasmitidas por el cónsul inglés confirman los desgraciados pormenores que ya hemos dado; pero no se debe mirar únicamente el lado triste: nos sirve aun de mucho alivio el poder pensar que la insurreccion se ha limitado á la presidencia de Bengala. Madrás y Bombay permanecen fieles y no dan la menor señal de descontento. Se han tomado todas las precauciones en estas dos últimas presidencias para evitar un levantamiento, que si llegase á ocurrir no tomaria las proporciones del de la presidencia de Bengala, que ha debido su fuerza en gran parte al modo repentino é imprevisto como estalló.

"No olvidemos tampoco que la llegada de sir Colin Campbell á Calcuta se verificará bastante pronto para permitirle tomar todas las disposiciones necesarias: no vayamos pues á creer de antemano las cosas en muy mal estado. La llegada del *Simoun* y del *Himalaya* á Calcuta aumentaría las fuerzas europeas en cerca de 2,000 hombres. Desgraciadamente antes de llegar al teatro de la guerra tendrán que hacer una marcha dificultosa de 976 millas. Otra demora proviene de la pérdida del *Transit*, aunque segun un despacho posterior las tropas y la tripulacion se han salvado.

"Habrán de trascurrir aun al menos ocho dias antes que recibamos noticias mas circunstanciadas. Pero tenemos justos motivos para felicitarnos de que el gobierno haya tomado medidas para darnos tan pronto noticias procedentes de Suez en un momento en que el país esperimenta tanta inquietud acerca de la crísis mas terrible que en muchos años ha afligido á nuestras posesiones de la India."

Aun cuando desde algun tiempo atrás sabíamos vagamente por los periódicos norte-americanos que una nueva revolucion habia estallado en la parte española de Santo Domingo lo incierto y dilatorio de nuestras comunicaciones con dicha isla ha dado márgen al estraño incidente de que la primera relacion algo detallada de estos sucesos llegue á nuestros oidos por la vía de Europa. He aquí en efecto de qué manera los refiere una correspondencia de Hamburgo que publica la *Independance Belge* de Bruselas:

Hamburgo, 21 de agosto.—El vapor *Magdalena*, llegado el 17 á Southampton, ha traido á nuestro comercio la correspondencia de las colonias americanas del Sur. Teniendo el comercio de Hamburgo gruesos capitales empeñados en los negocios que hace con los dos estados de la isla de Santo Domingo sucede que las últimas noticias (que son del 1º de agosto y llegan por la vía de Santómas) han motivado bastante inquietud en esta plaza por las deplorables consecuencias que puede acarrear la revolucion ocurrida en la parte de la isla llamada dominicana, donde los partidarios de los dos pretendientes á la presidencia se disputan el poder con las armas en las manos. La parte meridional de Santo Domingo se hallaba desde julio en plena revolucion contra la del Norte, donde Baez conservaba todavía el poder. Los pronunciados, que despues de haber espulsado á los partidarios de aquel establecieron un gobierno provisional en Santiago, habian proclamado presidente á un tal Valverde, que se hallaba en vísperas de marchar sobre Santo Domingo con un cuerpo de 3 á 4000 hombres.

Como desde la salida forzosa de Santana para Santómas se contaba en Santo Domingo con que de un momento á otro estallaría una revolucion en la parte norte de la isla el presidente Baez habia tenido tiempo para prepararse contra los ataques de sus rivales. Sus tropas ocupaban pues un campo atrincherado inmediato á la ciudad mientras los habitantes de los pueblos y haciendas de la parte norte se habian pronunciado por Valverde y tomaban las armas á su favor.

El presidente Baez seguia siendo dueño de la costa y sus puertos merced á una escuadrilla de diez buques que supo reunir á tiempo, habiéndole llegado varios de la isla danesa de Santómas cargados de víveres y pertrechos de guerra. Dueño de la costa, por donde tiene segura siempre la retirada en el caso de sufrir un desastre, Baez hacia preparativos para marchar al encuentro de los sublevados y atacarlos en Santiago mismo, foco de la revolucion, mientras que sus fuerzas de mar irian á bloquear á Puerto-Plata. En Santómas aguardaban pues por momentos noticias de la batalla que debian dar las tropas del Presidente á los pronunciados del Norte.

La situacion de la colonia era bajo todos conceptos deplorable, pues la cosecha de tabaco, principal recurso de aquella parte de la isla, se consideraba perdida en su mayor parte por falta de brazos una vez que los labradores habian abandonado sus fincas para reunirse á los cuerpos armados que asolaban las poblaciones y los campos."

CRONICA.

Vacuna.—Se administrará mañana viérnes en la iglesia de Jesus María de 11 á 12 del dia.

Entierro.—Hoy han sido conducidos al Cementerio general los restos de D. Federico Bello, redactor del periódico semanal que con el título de *La Civilizacion* se publica en esta ciudad. El Sr. Bello era un jóven de vastos conocimientos y estudioso en alto grado, cualidad que se cree ha tenido mucha parte en el desgraciado accidente que dió prematuro fin á su existencia.

Trabajos.—Los que se efectúan en la plaza de Isabel II van adelantando por la parte de la estacion telegráfica. La loma inmediata á esa casilla y al taller donde se trabaja la estátua de S. M. va desapareciendo, y la plazuela y su nivelacion ganando terreno por consiguiente por aquel lado.

La Reloma encantada.—Parece que con el objeto de activar los preparativos necesarios para poner en escena esa produccion de magia la compañía dramática hará uso de las decoraciones que para aquella pintó en el teatro del Circo el entendido artista Sr. Baturone. Esas obras de pintura se hallan en el mejor estado y se arreglarán ahora al escenario de Tacon.

Nuevo sistema.—Segun pueden ver nuestros lectores en la correspondiente seccion de anuncios trata el conocido mecánico D. José Gallegos de poner en planta el nuevo sistema de construccion ó fabricacion de casas de hierro, de madera y mistas de piedra bruñida y cristales gruesos, á cuyo efecto ha obtenido el correspondiente privilegio.

Parécenos que esta empresa es de conocida utilidad en razon á lo mucho que se hace sentir la falta de dos ó tres mil casas de todas clases, tan espaciosas como fuera posible y ventiladas, y que no tardarian en ser ocupadas vista la considerable progresion ascendente que de dia en dia se nota en el número de habitantes de nuestra capital. Con esto se evitaria el aumento que van tomando los precios de alquiler de las habitaciones y se modificaria la perjudicial estrechez en que se vive en nuestro opulenta Habana.

Además de estas consideraciones no podemos menos de aplaudir el pensamiento del Sr. Gallegos, que introduce esta nueva industria en el país, aunque por de pronto encontrarámos muy oportuno que por su conducto, y bajo su inspeccion, se recibieran algunas de las indicadas casas fabricadas en el estrangero, sin perjuicio de construir otras á la vez en nuestras fundiciones y talleres, cosa que consideramos muy posible, y muy ventajosa para nuestros obreros.

Felicitamos pues al emprendedor mecánico y le deseamos feliz éxito en una empresa á que sin duda coadyuvarán cuantas personas se hallen en el caso de utilizar un pensamiento tan manifiestamente provechoso.

Compañía dramática.—La que tiene contratada D. Nicolás Nin y Pons se halla actualmente en Cienfuegos, de donde saldrá terminadas que sean las funciones que comienza el presente abono, debiendo hallarse en nuestra capital en los últimos dias del actual mes, ó en los primeros del siguiente. Hablase ventajosamente de algunos de los artistas que componen la mencionada compañía, á los cuales tendremos muy en breve ocasion de juzgar en el teatro de Villanueva.

Otro mas.—Parece que se ha concedido por nuestra autoridad superior permiso para publicar un diario con el título de *Boletin doméstico de la Habana*. Este periódico estará esclusivamente dedicado á los anuncios y segun nos dicen aparecerá en el próximo mes.

Accidente.—Un pasajero que llegó ayer en un tren del camino de hierro nos refiere una ocurrencia que tuvo lugar cerca de la Aguada del Cura. El tren de pasajeros halló atravesado en el camino un carro, sin duda á causa de alguna reparacion que se estaba haciendo. El maquinista lo vió á tiempo para detener su marcha; pero no sucedió lo mismo á un tren de carga que trás ellos venia, y cuyo próximo é inevitable choque causó la mayor inquietud entre los viajeros hasta el punto de que una señorita intentó lanzarse fuera de los carros. En el momento en que la detenian chocaron los dos trenes y los pasajeros cayeron, sin que afortunadamente hubiera que lamentar accidente personal de ninguna clase, escepto alguno que otro cosorron sin importancia.

Teatro Español.—Parece que las obras de completa reforma que va á sufrir el teatro de Villanueva para quedar convertido en el que llevan por título estas líneas no podrán empezarse tan pronto como se pensaba á causa de no estar terminados aun los trámites necesarios para la constitucion definitiva de la sociedad. Con este motivo funcionarán en el espresado coliseo algunas compañías hasta que pase la temporada de invierno y empiecen los trabajos. Otro dia daremos á nuestros lectores algunos pormenores acerca de ese proyecto, destinado á dotar á nuestra ciudad de otro elegante y espacioso teatro.

Guanabacoa.—El sarao dispuesto para la noche de mañana viérnes se ha trasladado á la del sábado 19. Se compondrá la function, que ha de verificarse en el Salon de las Ilusiones, de una piececita cómica en un acto titulada *Una coincidencia alfabética*, de varias canciones coreadas con acompañamiento de piano y guitarra por algunos aficionados, de un baile nacional por una linda señorita, de una escena en que se imitarán varios tipos y de unas variaciones en el violin ejecutadas por un distinguido aficionado. La orquesta se compone de 40 instrumentistas que tocarán danzas, polkas y el célebre baile *Los Lanceros*.

Una comision compuesta de los Sres. Delmonte, Alfonso, Molinet, Martinez, Justiniani, Navarrete, Bombalier y Marcet se ha encargado de hacer las invitaciones para tan agradable fiesta y recibirá á las señoras que la favorezcan con su asistencia.

Liceo.—Este instituto dispone para la noche de mañana viérnes la aplaudida comedia del Sr. Rubí titulada *República Conyugal*.

Muerte repentina.—Anoche condujeron á la celadaría de Tacon á un negro en un estado tal de embriaguez que fué imposible conducirlo al vivac, dejándolo por lo tanto en la misma celadaría, donde apareció muerto á la siguiente mañana. Parece que era muy propenso al vicio que le ocasionó la muerte, y que además habia sufrido varias prisiones.

Anales de la Isla de Cuba.—Se han repartido las entregas 13ª y 14ª de esa notable publicacion del Sr. D. Félix Frécchan. Contiene el final del artículo Administracion contenciosa, otros sobre administracion de bienes de regnícolas, de Hacienda, de Justicia y continuacion de Aduanas y aranceles.

MISCELANEA.

Madrid.—Son curiosos algunos datos de la memoria que sobre Madrid está publicando el ingeniero don Cárlos María de Castro. La superficie de la capital de la monarquía es de 7.779,625 metros, de la cual, descontando la que ocupan el Retiro, Palacio y Montaña del Príncipe Pio, resultan 5.073,856. De esta superficie se hallan ocupados por edificios 4.081,387, quedando para calles y plazas 1.612,463.

El número de edificios, segun las últimas noticias, es de 9,866 y el de carruajes de 1500.

Resulta de estos datos que mientras en Lóndres corresponde á cada habitante una superficie de 166 metros, y en París la de 35, en Madrid solo le corresponde 26. Esto prueba mas que nada la necesidad que hay de ensanchar la poblacion.

Lo mismo puede decirse respecto á la necesidad de nuevas construcciones, especialmente para las clases pobres y jornaleras. En Lóndres cada casa está habitada por siete ó ocho personas, en París por 34 y en Madrid por 31.

Barcelona.—Las obras particulares continúan en Barcelona con bastante actividad. La Plaza Real está próxima á su conclusion: en el terreno de la antigua casa de Gralles, propia del duque de Medinaceli, se está levantando un edificio á la moderna, dejando el terreno suficiente para una calle desde la de la Puerta Ferrisa á la de la Cañada: el Palau, antigua residencia de los Emires, despues habitado por varias personas reales de la casa de Aragon y al presente propiedad de los condes de Sobradiel, está tambien siendo víctima del especulador de la época. Sus galerías, sus arcos gigantescos, sus hermosos jardines, su gran patio cuadrilongo van á ser convertidos en casas particulares, y en calles que pongan en comunicacion aquella antigua parte de la ciudad con la de épocas posteriores.

La iglesia mahometana.—Para concebir una ligera idea de las riquezas que se hallan entre las manos de los imanes y ulemas de Constantinopla bastará decir que con arreglo á las prescripciones de la ley religiosa todos los bienes de las familias que se estinguen por falta de posteridad pertenecen á las mezquitas. Estos bienes se designan bajo el nombre de *cocoufs* y son como si dijéramos *bienes mostrencos*.

Millares de familias enteras desaparecen cada año víctimas de las pestes periódicas que reinan así en Constantinopla como en todo el imperio; centenares de casas quedan cerradas y desiertas y en estos casos la administracion de los *cocoufs* toma como heredera posesion de ellas y de cuanto encierran.

Añádase á esto lo que resulta de las peregrinaciones á la Meca, que todo buen musulman está obligado á hacer una vez en su vida, bien sea personalmente ó por procuracion. Antiguamente cuando la navegacion por vapor y los caminos de hierro no eran conocidos, este viaje duraba uno ó dos años y habia mil riesgos que correr, haciéndolo siempre por tierra; así es que muchos peregrinos antes de ponerse en camino despues de haber arreglado sus negocios dejaban depositados sus capitales en las mezquitas, entregándoselos á los ulemas sin recojer un recibo ni el menor resguardo, y sabido es que no todos los peregrinos volvian de su largo viaje, en cuyo caso aquellos eran sus herederos. Ya se ve que con semejante ley y tal sistema nada tiene de estraño el cúmulo de tantas riquezas.

Horticultor ilustre.—El famoso escritor Alfonso Karr se ha dedicado esclusivamente á la horticultura en Niza. Dice ahora: "Cuando obtuve el premio en el gran concurso no sospechaba que se ganase mas dinero cultivando la tierra que las letras."

Peluquero notable.—Dice el *Railway Journal*: "Mr. Isidoro, peluquero de la Reina, con sueldo anual de 2 000 libras esterlinas por peinar á S. M. dos veces al dia, habia ido á Lóndres pensando estar de vuelta en Windsor para el tocador de S. M. Pero llegó á la estacion con un retraso de cinco minutos y tuvo el dolor de ver salir el tren sin él. Estupefacto, consternado y fuera de sí se vió obligado á tomar un tren especial. La Compañía dispuso al efecto una estraordinario que para el real peluquero hizo 18 millas en 18 minutos mediante la cantidad de 18 libras esterlinas."

Aduanas francesas.—La direccion general de aduanas de Francia ha publicado el cuadro general del comercio francés durante el año de 1856. A 4.587 millones de francos asciende el valor de las importaciones y esportaciones verificadas con las colonias y naciones estrangeras, presentando por lo tanto un aumento de 608 millones con relacion á 1855.

Comercio con Francia.—Segun lo que resulta del informe presentado por el sub-prefecto al Consejo del distrito en la última sesion, y de los estados de importacion y esportacion verificadas por la aduana de Bayona, las lanas y los vinos españoles figuran por cantidades muy respetables en los dos años comprendidos desde julio de 1855 á fin de junio de 1857: así en los seis últimos meses de 55 y seis primeros de 56 se han importado de España 1.227,279 quilógramos de lana en bruto y 5000000 y pico de cuartillos de vino. En el último semestre de 56 y primero de 57 han entrado 941,060 y pico de quilógramos de lana y 8.000,000 y medio de cuartillos de vino, notándose una baja de 200,000 y pico de quilógramos de lana y un aumento de 3 000,000 de cuartillos de vino en las importaciones de 56 y 57.

Ferro-carriles franceses.—De la estadística trimestral de los caminos de hierro que publica la administracion en Francia resulta que el 31 de marzo último se contaban en el imperio 6,278 quilómetros abiertos al tráfico: los productos totales del trimestre han sido de $13.565.380 y por quilómetro $2,169; las mismas cantidades correspondientes al primer trimestre del año pasado fueron 5,697 quilómetros de longitud de camino en esplotacion, $11.227,428 de productos totales y $2,020 por quilómetro. Se han abierto pues á la circulacion en un año 671 quilómetros.

Sibila africana.—Nuestros lectores saben que en la última campaña de la Kabilia ha caido en poder de los franceses despues de muchos ataques una poblacion célebre por la presencia de un marabuto y su hermana, llamada Fatma, especie de sibila ó pitonisa que goza en la comarca como guerrera y profetisa de gran consideracion. He aquí sobre ella unos interesantes pormenores: "Entraba en la aldea en el momento que la Fatma se constituia prisionera con un centenar de caballeros y damas de honor, una de las cuales llevaba todavía los vestidos ensangrentados de un desgraciado zuavo herido desolladito por ella cuando se abandonó por primera vez la entrada de la aldea. A pesar de las coronas verdes que toda esta gente se habia colocado en la cabeza como señal de sumision nuestros soldados querian degollar á todos y todos por vengar á los heridos. Se les detuvo á tiempo y el convoy se puso en marcha para volver cerca del general. La Fatma es una especie de ídolo chino de cabeza bastante hermosa, pero pintoreada por todo el cuerpo, y de una barriga tan prodigiosa que apénas cuatro hombres bastaban para ayudarla á andar. Felizmente se encontró en el camino una buena mula cogida por un zuavo: se la montó pues encima y seguida de todo el cortejo se la llevó pomposamente al general, que la envió luego al mariscal. Todos los soldados gritaban: "Pasa á la reina de Panar" y le dirigian mil buenas ó malas bromas. Al dia siguiente se la puso en libertad; pero desde el momento que estuvo en nuestras manos toda resistencia cesó y la victoria quedó asegurada."

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo del dia.—Santo Tomás de Villanueva.—Como debe pues decir esto tanto que nació con el la misericordia, pues siendo la mas segundada de las arte dieron medios para los pobres y cabales en sus cortidos a los dementes y a los ancianos y a los ancianos. Entre que llegó a la edad viril continuó sus mismos ejercicios en el mismo tiempo de que disponer, tendiendo a estrinuó estremos mendigos y necesitados. Siendo prior de los Agustinos en Salamanca y después arzobispo de Valencia, fué dando de pasos de los pobres, pues ordenaba de atender sus fieles, en cuanto en el que de la divina palabra procuraba [illegible] todo, y que [illegible] en mil ocasiones que [illegible] durante [illegible] de [illegible] de [illegible].

Se nombraban además los Santos Mártires, obispo, Ferreol, Sabio, [illegible], Jorge Cupertino, Eustorgio y Hermenio, obispos y confesores.

[illegible]—Nuestra Santa Catalina de Siena [illegible] de la Catedral, Nuestra Señora de Loreto á las 6½ y Tacon á las 8½ en Santo Domingo de esta, y en el de Guanabacoa, en el Santo Cristo y en San Nicolás á las 7 en el Potosí de 7½ á 8 á Nuestra Señora del Rosario en San Felipe y la Divina Pastora en la T. O. de San Agustin al Tres [illegible] Nuestra Señora de la Merced á las 7 en Guadalupe y en el Santuario de Regla de 7½ á 8 en Guanajay y en la parroquia de Guáimaro á las 7 en Jesus del Monte, [illegible] a la Patrona en San Francisco y en las Unciones á las 6 en Santa Clara á las 6 en San Juan de Dios y en la Parroquia de Santa Teresa á las 7 y en el Espíritu Santo Nuestra Señora del Carmen de 7 á 7½ y en el Espíritu Santo Nuestra Señora de la Caridad de 6½ á la Misericordia [illegible].

FOLLETIN.

ROSA D'ALBRET
Ó
TIEMPOS DE REVUELTAS.

POR G. P. R. JAMES.

CAPITULO XXIV.

(Continúa.)

Chazeul se quedó pensativo y luego añadió:—Lo voy á poner en planta al instante. Pero desearía poder tener ahora una buena escusa para ir á su cuarto..... alguna cosa que hiciese mi visita aceptable. Rosa no se ha dejado vér en el salon y quizá yo no pueda conseguir hacerla salir de su habitacion.

—Id á su cuarto, id á su cuarto, dijo la marquesa. Rosa no ha estado en el salon, ni irá al menos que vos vayais á buscarla. Felizmente ha sucedido que Blanchette equivocando la órden que se le dió se ha declarado esta mañana su carcelera y no dejó salir el pájaro de la jaula. Así vos podeis ir á abrirle la puerta de la prision. Decidle cuánto os ha entristecido el oir la crueldad que han ejercido con ella; declaradle que no permitireis por vuestra parte que se repita; echad toda la culpa sobre mí y sobre vuestro tío; pintadnos tan injustos y tan salvages como querais y decidle que es libre de salir cuando quiera. Podeis estenderos sobre este tema todo lo que gusteis, pues teniendo ya el cabo de la madeja vuestra misma imaginacion y el conocimiento que teneis de la mujer os enseñará á llevar adelante vuestro papel con sutileza. Ahora, continuó su madre, es preciso que vaya á echar un poco de agua bendita sobre el cuerpo de mi hermano Miguel. Es lo menos que pod

Misas cantadas á San José—En Santo Domingo, San Francisco y en Guadalupe á las 7; en Santa Teresa á las 6½ y á las cuatro de la tarde predica en Santa Teresa despues de los rezos.

Iglesia de la Compañía de Jesus (Belen).—A las 7½ los piadosos ejercicios del purísimo Corazon de Maria: se rezará el rosario, se harán las recomendaciones que ocurran y se dirá la Santa misa por la conversion de los pecadores cantándose entre tanto las estrellas Lauretanas.

Guadalupe.—A las 7½ piadosos ejercicios al Purísimo Corazon de Maria.

La Merced.—Por la tarde: á rezos: sermon por el presbítero D. Tiburcio de Jesus Medina.

Salvas.—En la Catedral despues de vísperas: en Santa Clara á las 4½ de la tarde: en todas las parroquias, en la Merced, San Isidro, Santa Catalina, Santo Domingo, y Jesus del Monte al oscurecer con música en el Monserrate, Jesus Maria, y en Santo Domingo de Guanabacoa en la hora de costumbre.

Corte de Maria.—Dia 19 de setiembre.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Misericordia ó de la Caridad en el Espíritu Santo.

V. O. T. de San Francisco.—En los dias 17, 18 y 19 del corriente celebra esta Orden la indulgencia impuesta en las Lagrimas de Santo Padre San Francisco, con el rezo ó meditacion en cada uno de ellos, terminando el último dia con la solemne procesion de costumbre. La dia 1 predicará á las 9 y la del segundo y tercero dia á las 8: misas de hora á las de la fiesta y vísperas las á las 12. La que se dice en conocimiento de los hermanos y demas fieles que quieran ganar las indulgencias que para Sábado Santo de 1858 ha prodigado á esta Venerable Orden.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el 16 por la mañana	267		232
Entrados durante dicho dia	11		
Salidos	7		11
Muertos	4		
Existencia el 17 setiembre por la mañana	267	De cirugía	101
		De medicina	166

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el 16 por la mañana	99		101
Entradas durante dicho dia	2		
Salidas	2		0
Muertas	0		
Existencia el 17 setiembre por la mañana	101		

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Cuenta, pesar y ajustar en cuenta corriente desde 1 hasta 16 de setiembre

Generos.	Bueyes.	Vacas.	Terneras.	Terneros.	Total.	Precios por arrobas.	Precios en cada cabeza.	Entradas en pie del 17
Toros	11				11			
Bueyes	4				4	$1		18
Tuneros	3				3		20	
Cerdos	139	20	110	5	274	12 12	12 12	929
Carneros	57				57	12	12	44 11
Totales	239	20	110	5	353			961

REMITIDOS.

SRES. REDACTORES DEL DIARIO DE LA MARINA:

En la parte de noticias de su apreciable periódico del 4, he leido la que se hace de mi por varios vecinos de Candelaria y San Cristóbal, á cuya de convertir en un hombre levente y sin pandero (por su calidad de hombre público y conocido en Vuelta Abajo) me dan recursos y red de calificar en el concepto de ingrato de mi nombre y de los amigos que me han zeo á los individuos de esta poblacion. Que si arrastrados por pasiones agenas y bastardas se atrevieron á mancillar mi nombre bajo cualquier pretesto, me reservo los derechos que es á recoder un hombre de bien que se le impute falsas que no ha cometido y de que pueda pedir cuentas.

Sírvanse Vds., Sres. Redactores, hacer presente esta mi manifestacion y considerarme como uno de sus fieles servidores.—Consolacion del Sur, diciembre 13 de 1857.

Manuel Pelli.

A los dias Vencimiento de Fernando y Felicia la mujer doña Teresa de Torres y Diaz, con Pascual Fabregas.

SONETO.

Ni el sórdido interés que predicaste,
A que mas me dispuse en lo fidelio,
Ni obligarte á que me hagas mas servicios
Me pueden en la Tierra de agradarte

Sin duda sabes que Adan en el bratre,
Y en pagar nuestra Madre las necesidades,
Desde lo dem mitaje y artificio
Porque infiere, no te rabies obsequiar

Y para colmo de la en el tal mia
Y mas contra ó de mi al de tu error
Admite por el seg do de la dia,

Un mal de vida en que pierdes tiempo
Para hacer de esta suerte que los gastos
Lo gallan la mujer y yo el dinero.

Manuel Hernandez de Acosta.

Limonar y setiembre de 1857.

Regimiento de caballería
MILICIAS DISCIPLINADAS DE LA HABANA.

Tenedor del expresado regimiento tiene en su cuenta 255 sables completos, 300 lanzas con su banderolas de mas, dos sables de sobre rotas, 600 chaquetas de crea 222 sin pues y 22 cintos. 4 cornetas de bayos, un bacin, una corneta de campaña y otros efectos inútiles, sin contar como de armamento y monturas, lo que en el parque pues el que se convenga comprar, dirá cuál de los partidos acude desde el dia 14 del actual de 10 á 12 del mañana en su oficina de dicho cuerpo situada en la calle de Mancilla esquina á la de Dragones n. 118 donde se tratará con quien se verá las muestras. Habana 12 de diciembre de 1857.—El sargento mayor, Pedro Sotolongo y Torres. 8-18

TRIBUNALES.

En el incidente al concurso de acreedores de don Alejandro Perez del Castillo, formado para tratar de la graduacion de créditos, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor de esta villa por auto en los de sentencia, que por el Diario de la Marina se cite á todos los acreedores. Reforma, don Pascual Rodriguez, no acreedores de la masa, don José Perez del Castillo, don Mari de Valdés, doña Angela Perez del Castillo, la viuda de del Sr. conde de Cabarrus, señora viuda de Gaviraut, doña Maria del Carmen Roman, el Sr. marques de Aguas Claras, la de Ayala, que la mo esta domente J. Avel E. Churchil, los herederos del Sr. don Francisco Castañeda, don Alejandro Perez del Castillo y Ayala, la sociedad de Foll y Ricart, don José Maria Mora, don Juan Jorcin, don José Rodriguez, don Juan José Mariegas, don Julian Perez Lovera, el Sr. Domingo Ballo, los interesados en las cuentas del juzgado de Guerra y otros tribunales, don Tesorero Pilmary, don Antonio Ferran, don José R. driguez, Sr. Delisnoes y Cp., Sr. don Luis Navarro y el Sr. don Lazaro Ferrer, para ordenacion de graduacion. Cardenas setiembre 16 de 1857.—Rafael de Zayas.—Mercedes Mallitz. 3-18

En el expediente promovido por don Facundo Izquierdo por sí y á nombre de su viuda y herederos no don Pascual Izquierdo, solicitando la mediacion y deslinde de la hacienda Santa Maria del Rosario (Arroyo de la Puente, dividida en el partido de Cejas de Pabo, no dispuesto el Sr. Teniente gobernador de esta villa con conocimiento de peser y por ante mi, que en sus términos dice: Dicho que la Marina de Cejas de Pabo, á tenor de los conocimientos de mi oficio, practica de la citada hacienda con la de la Marina, publico dia Manuel. Esq. Cardenas junio de 1857.—Impondrán en la Cabaña. 6-18

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor primero interino D. Lorenzo del Rosto y por ante mi, á consecuencia de oficio del de igualdad de Pinar del Rio, se ha autorizado á perito el encargo de los Sres. Martinez de Velasco, sobre medida y deslinde de las tierras Gran, situadas en el partido de Consolacion del Norte, y mandado que por tres numeros consecutivos de diferentes periódicos se hagan saber á todos su cumplimiento habiendo dispuesto que una medida y reconocimiento de dicha hacienda, se haga por el agrimensor don D. José de Saltz y y Hernandez, de primero y otros ó mas y demas que fuesen necesarios, á cuyo efecto que deben citados y apercibidos de procedente á la operacion aunque no concurran algunos de los interesados en sus respectivos títulos y haciendas. Habana y setiembre 16 de 1857.—Rufino Pacheco. 3-18

AVISOS.

DON CALIXTO DE TOLEDO,

abogado de los Tribunales del Reyno y del interior de Madrid, ha abierto su estudio en la calle de Cuba núm. 8-14.

El profesor, médico y cirujano D. Bernardo M. Miyaya, caballero de la Real orden Americana de Isabel la Católica, ha puesto su domicilio á la calle de San Nicolás n. 120, plazuela de la Merced, su anterior y clínica práctica ha hecho ejercer sus efectos de ciertas medicaciones en las enfermedades que determinan, del pecho, dolor, sangre, vomitos, cólicos, diarreas y otras muchas de consultas son de 12 á las 3 de la tarde. 17-2

El Dr. Jimenez Forcá médico omeópata, tan conocido en esta ciudad por sus innumerables curaciones hechas bajo su sistema, participa á su distinguida clientela haber trasladado su gabinete de consultas á la calle de Compostela n. 42 donde las recibirá todos los dias de 10 á 11 y de 3 á 4 de medio dirigiendo en la misma casa, y en su antiguo morada de la Habana número 30. 30-0

D. F. G. Echarte, doctor en medicina y cirujia de la facultad de Paris, é incorporado en esta Universidad, anuncia al público en general y á sus amigos haber trasladado su habitacion á la calle de San Ignacio n. 57. Recibe consultas de 2 á 3 de la tarde. 52-13 ns.

D. JOSE PARDO, Lic. en medicina operacion, vivo en la plaza Vieja portales de Jaruco número 7, donde recibe consultas y visitas. En las enfermedades de sus ojos necesitan las venerias, á las que por tanto tiempo se ha dedicado con especialidad, obtiene distinguidos aplausos de sus curaciones por un método seguro y nuevo, para la gonorrea, sobre todo en uno radical del hidrocele. 69-88

DON PEDRO DE TORRES Y DIAZ, médico homeopata, participa á sus amigos y al público en general, haber fijado su residencia en la calle del Teniente Rey n. 34 esquina á la de Villegas, donde dara consultas de 1 á 2, gratis á los pobres de solemnidad. 1 mr. 12A

COMADRONA.

Aprobada por S. M. doña Catalina Hernandez de Riera, se ofrece para partos, á todas horas en su propia morada, ó pasando á las casas de las personas que se dignen llamarla. Vive calle del Aguila n. 96. 30-20mr

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, partera facultativa: calle de San Rafael n. 30, entre Galiano y Aguila. 30-28

Madama Teresa Camerzini partera aprobada por esta Real Universidad, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche, habla castellano, inglés, frances é italiano; calle de Villegas n. 72 entre Sol y Muralla. 30-25Ap

MADAMA MARIA FERDINAND, partera facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche: habla castellano, frances, inglés, y aleman: calle del Consulado n. 45. 30-12S

AVISO NUEVO.

Interesante al público.

En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana número 16 esquina á la de la Obrapia.

Dr. Tucker, médico-cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y su numerosa clientela, ha venido de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y todos los fundamentos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada figura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar sus pruebas de habilidad del que sabe.

El bálsamo de los Andes para destruir el tartro que se forma sobre las tuelas dejándolas finas, las adorna en aliento y conserva las encias. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan lo una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 8 de mañana á las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estos muelas á todas horas y para los pobres le hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas lo mas puro. 30-1? S

Northern Assurance Company,
ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836.
Capital $6.300,000.

Asegura contra incendio y sobre la vida: se efectúan á premios muy ventajosos para los asegurados. La agencia de dicha compañía se halla calle de San Pedro n. 1, frente á la Machina, á cargo de D. Juan V. Crawford. 1 A-14 My.

INSTITUTO ALEMAN
DE EDUCACION.
EN CHATELAINE CERCA DE GINEBRA.
Dirigido por el doctor A. L. Roediger.

El programa de este Instituto se les entregará á los señores padres de familia que gusten en la calle de Mercaderes n. 30, casa de los señores Berndes y cp. 60-28sg

D. C. MOISANT,
ingeniero civil, químico y tecnologista,
Calle del Prado n. 104 esquina á la de las Virtudes,

Aplicacion directa de la ciencia á la industria: Metalurgia —Minas.—Máquines.—Aparatos.—Construcciones.—Investigaciones mineralógicas, docimásicas ó hidroscópicas.—Economia industrial. 15-1

D. M. FERRAN,
DUEÑO DEL HOTEL FERRAN
EN SOUTHAMPTON,
CALLE DE OXFORS,

ha trasladado su establecimiento de dicho punto á la calle de Richmond, Hotel de La Union, por ofrecer la casa mayores comodidades. Tiene baños frios y calientes, está próximo á los diques y camino de hierro y ofrece como siempre su cocina á la francesa y española, la mayor equidad á los viajeros que gusten favorecerlo. 30-28

Censura literaria y revision de libros.

Tendrá lugar en los dias no feriados, de 12 á 2 de la tarde, en el edificio del Banco Agricola, sito en la calle de O'Reilly n. 126. 17jn

CASA DE SALUD
DE
SAN RAFAEL.

Este vasto, cómodo y bien situado edificio se halla hoy bajo la entendida asistencia de D. Francisco Saavedra, su director, que lo demostró en la antigua casa calle de los Oficios, y cuya circunstancia es la garantía que ofrece á los que se dignen honrarla con su confianza: en tal concepto tiene abierta suscricion en la calle de la Reina n. 151, en la de Mercaderes n. 27½, casa del farmacéutico D. Manuel Costas; en la de la Muralla, platería del Tubo de Oro, y en la calzada del Monte, tienda de ropas Los Pavos Reales. 30-29 ag.

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LECTURA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana número 159, entre Muralla y Sol. 30-16S

Baños sulfurosos, baños de vapor, fumigaciones &c.—Estos baños, de una incontestable utilidad en las afecciones sifiliticas de la piel, herpes, reumatismo crónico, se administran por un practico médico en la calle del Empedrado n. 17, bajo la direccion del Sr. don P. Martinez y Sanchez. 15 15

IDIOMAS.

Mr. Pilisset, natural de Francia, profesor de francés, inglés é italiano y teneduria de libros, ofrece sus servicios á los señores padres de familia y al público en general para la enseñanza de estos ramos en clases particulares, colegios etc. por los métodos mas rápidos y sencillos: las personas que quieren ocuparlo se dirigirán á la calle de Maurique n. 105 entre Zanja y Dragones, de 1 á 3 de la tarde. 20-3

Calle de la Lamparilla número 74.

Clases de dibujo de 6 á 7 de la mañana, y en las demas horas los mismos ramos que en las demás academias. 41 17S

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.
Método especial compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 24 dias.
ARITMETICA MERCANTIL.
Comprendiendo escuelas extrangeras etc. en 20 dias.
ESCRITURA INGLESA RAPIDA.
Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 10 dias.
INGLES Á FRANCES en 6 meses. ITALIANO Á ESPAÑOL en 4 y aleman en 8 por el acreditado método oral de Palmer: quien devolverá el estipendio á los que no aprendan pronto: calle de la Obrapia n. 119, Revere-House, frente á May y Comp. 39 1S.

¡EN 20 DIAS!!
TENEDURIA DE LIBROS.
Para llevar con presteza y propiedad los de toda casa de comercio, empresa ó sociedad anónima.

¡EN 10 DIAS!!
LETRA INGLESA,
Comercial y rápida comprendiendo la de encabezamiento

¡EN 6 MESES!!
INGLES O FRANCES.

Calle de la Obrapia n. 119 esquina á la de Mercaderes, academia mercantil de PALMER. 38-13S

D. ZENON DE MIER Y DIEGO,

Ofrece dar lecciones en casas particulares, por una onza de oro al mes, y en su habitacion calle de Cuba n. 8 de Santa Clara á media onza de oro, de teneduria de libros inglés, francés, gramática española, aritmética mercantil, historia, geografia, y escritura inglesa, que ya ha enseñado con buen éxito por espacio de 2 años.—Impondrán en la tabaquería de la esquina. 15-1

La Union hispano-francesa.
TALLER DE CALDERETERIA Y FUNDICION DE COBRE Y BRONCE.

Construccion de toda clase y sistemas de alambiques arreglados á los planos del comprador. El establecimiento tiene siempre tres mil metros de alambique de varias clases. Tambien hace toda clase de trabajos de aparatos y máquinas á precios convencionales: calzada de San Lázaro n. 300. 30-17Jul

S. CAMACHO,
26½ BROADWAY, NUEVA YORK.

Ofrece sus servicios al público cubano en el ramo de abogacia que ejerció cinco años en Puerto-Rico.
Documentacion toda clase de comisiones.
Escrividme á la direccion

S. CAMACHO,
Box 2519
21 mayo. Nueva York.

COMEJEN.

Los señores hacendados que deseen ver sus fincas y casas libres de este pernicioso insecto, pueden pasar aviso á la peleteria La Cubana, calle de Mercaderes n. 88; calle de la Habana camisería n. 39: en la de la Muralla peletería La Granada, ó en La Oriental tienda de ropa silla en la calzada del Monte: seguros que quedarán satisfechos de mis operaciones garantizadas: calle del Indio n. 21 vive el interesado F. Luque. 30-19Ag

ACADEMIA DE JEFFERSON
O
JEFFERSON ACADEMY,
calle de Bourbon n. 53, Nueva Orleans dirigida por G. J. Lord.

Fundado este establecimiento en 1838 hace largo tiempo que en la opinion del público pasa por uno de los principales del Sur de los Estados Unidos. Su plan de estudios comprende un sistema estenso y general de educacion. Admite pupilos desde la edad de seis ó siete años y los retiene hasta colocarlos en aptitud de ocuparse con provecho suyo y de la sociedad. Los divide en dos clases segun sus talentos y sus adelantos.

Quizá en Nueva Orleans no existe otro instituto con tan estensos elementos como la academia de Jefferson, que á un espacio estenso para el recreo y el ejercicio reune todas las circunstancias apropósito para que se adquieran en ella conocimientos vastos. Sus profesores son caballeros de mérito elegidos con cuidado y en el establecimiento reina el mayor órden unido á una atencion continua hácia la conducta moral y hácia los adelantos de los educados.

CONDICIONES.

Pupilos de menos de 15 años de edad.....300$ al año.
Dichos de mas de 15.....400$
Pasederos por trimestres adelantados. En estas pensiones van comprendidas las clases de inglés, francés, escritura, aritmética, geografia, historia, matemáticas etc. pero se enseñarán tambien (aunque cobrándoles á parte) los ramos siguientes:

Idiomas, latin ó griego, español ó aleman por cada uno de ellos	12$	cada trimestre.
Dibujo	12$	id.
Música	30	id.
Baile	20	id.
Esgrima y ejercicios militares		

Todo pupilo pagará á su entrada una propina de 10$ y el establecimiento que proporcionará libros, papeles, etc. los cargará en su cuenta trimestrales con las cuales figurará asimismo el lavado de ropa.

De cuenta del instituto es la provision de camas y colchones, pero todo educando deberá llevar un cubierto de plata, 6 toallas, 2 frazadas, 2 pares de sábanas, 2 almoadas y una cantidad suficiente de ropa blanca y de vestir, todo ello marcado con su nombre. Año 58et.

EMPRESA
DE LETRINAS Y SUMIDEROS,
en la estancia continuacion de la calle de S. Miguel.

Se reciben órdenes en la calle de San Miguel esquina á la calzada de Galeano tienda de ropas El Comercio. Calle de la Habana tienda de ropas La Barbarita. En la misma calle bodega esquina á la del Empedrado. Calle de San Ignacio almacen de viveres esquina á la de Amargura, de don Felipe Peres. Puertas del Monserrate, pasillo de este nombre. Año 58-E

LA PROTECTORA
Comp. general cubana de seguros mútuos
SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS,
Autorizada por decreto del Gobierno Superior de esta isla de 26 de noviembre.

DIRECTOR GENERAL
D. JOSE MARIA MORALES.

Las oficinas de la Direccion general Plaza Vieja, portal del Rosario, n. 83. O.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

para escribir con soltura y elegancia en 10 lecciones por medio de un sistema gimnástico, el cual prepara á todo alumno para aprender la caligrafía sin el auxilio del maestro.

TENEDURIA DE LIBROS por el sistema americano en 40 lecciones. Aritmética mercantil por el método de Kruger, en 30. Pintura monocromática en 10, é idiomas inglés y frances: en la nueva academia mercantil, calle de San Ignacio n. 83 entre Teniente-Rey y Muralla, (plaza Vieja).

Los precios son moderados y se pagan adelantados. 30-18S

LA PROVIDENCIA.
Compañía Cubana de seguros mútuos
SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.

Capital en pólizas hasta 31 de agosto..... 26 202.293, 78
Idem para siniestros..... 786.068.
Total cobrado á los suscritores de 1855: el 1 p$ á los. de de 1.º de enero, á los de del 1.º de abril 7 rs., y á los desde 1º de octubre solo 1 peso ó sea únicamente el derecho de fondo de reserva.

LA HEREDITARIA
Compañía Cubana de seguros mútuos
SOBRE LA VIDA.

Capital en pólizas hasta el de agosto..... $2.384.525
Idem suscrito desde 1.º de enero..... 1.197.300.
Beneficios tenidos en el año de 1855, 56 y 57 el 7 p$ al mes sin lucluir caducidad ni mortalidad. En el de 1857 equivalen al 10 p$ al mes computables por igual segun tiempo á todos los socios actuales y entrantes.

Se abre una nueva suscricion sin riesgo del capital.

La direccion de ambas compañías á cargo de don Miguel de Rubill, calle de los Oficios n. 42, facilitará prospectos, estatutos y Reglamentos administrativos gratis á los que los solicitez

EL IRIS,
Compañía general cubana de seguros mutuos CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y REPARTOS RURALES.—Las oficinas de la Direccion general Plaza Vieja portal del Rosario n. 83. 1-y

MONTE-PIO UNIVERSAL.

Establecido ya por completo la Inspeccion general de Ultramar, y prestos los ramos encargados de toda la documentacion que esperaban para el planteamiento y extension de sus operaciones en el resto de la Isla, van á proceder desde luego á la creacion de subdireciones en diferentes distritos y al nombramiento de agentes subalternos en la capital y fuera de ella.

Y habiendo dispuesto la direccion que se provean cuarenta plazas de estos últimos en la Habana, se invita á las personas que se reconozcan con aptitud para desempeñarlas se acerquen á la calle de San Ignacio n. 163 esquina á la de O'Reilly, todos los dias de 11 á 3 á enterarse de las condiciones mediantes las que pueden ser colocados. 8-13

LA TUTELAR.
COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA
DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Esta compañía acaba de hacer su primera liquidacion, que comprende los cinco años cumplidos en 1º de enero del presente. En prueba de su favorable resultado véanse los siguientes

Ejemplos parciales tomados de esta primera liquidacion.

IMPOSICIONES UNICAS.

Nombre del suscritor.	Domicilio.	Suscricion. Val. efectivo	Productos. Val. efectivo
Don Raimundo Chacon	Madrid	Rv. 25000	Rv. 52893 84
D. Agustin Robert	Barcelona	„ 5000	„ 11525 68
D. José María Arenzana	Calahorra	„ 1000	„ 2462 76
Don Salvador Riera y Riuró	Gerona	„ 2000	„ 4599 62

IMPOSICIONES ANUALES.

Nombre del suscritor.	Domicilio.	Suscricion. Val. efectivo	Productos. Val. efectivo
Sr. Marqués del Puerto	Vitoria	Rv. 1250	Rv. 2149 50
D. Rafael Pomar y Cortés	Palma	„ 1000	„ 1711 21
D. Joaquin Casañas	Santander	„ 5000	„ 8536
D. Fausto Echeverría	S. Sebastian	„ 5000	„ 8586 20

La Tutelar, á partir de 1857, hace liquidaciones todos los años.

La Tutelar es la primera compañía de su clase en España tanto por su antigüedad cuanto por si sola reune mayor capital que todas las demas compañías españolas reunidas.

La Tutelar es la sola Compañía de su clase en España cuya Direccion y Delegacion regular están garantizadas por una fianza en efectivo.

Finalmente La Tutelar es la primera Compañía de su clase en España cuyos resultados beneficiosos se han tocado por el público en la liquidacion del presente año.

La Inspeccion General se halla situada en la calle de Cuba núm. 26.—Habana, 25 de agosto de 1857.—El Inspector general, *Serapio de Alzugaray.* 30-2Ag

El capital suscrito hasta un dia de junio pasado, segun los boletines de la compañía ó sea vn.....	253 531,023 6 sea $1,676,551 15 c.
Las suscriciones de julio inclusas la suma de 4.191,200 rs. remitidas por esta Inspeccion: secretaria	$ 838,238 6 sea $40,254
Total rs. vn.	301.531,023 6 sea $1,716,551 15 c.

Cuando los guarismos hablan tan alto en favor de una compañía, esta no necesita de encomios. Unicamente se permitirá á esta inspeccion llamar la atencion de sus numerosos suscritores y del público en general, hácia la notable circunstancia de que con tan fabuloso resultado se ha conseguido hacer el principio de SUPERVIVENCIA, que ha sido hasta ahora la base única de las operaciones de La Tutelar.

Deseando sin embargo la Direccion de esta Compañía, la primera en antigüedad y en importancia de cuantas existen en su clase en los dominios españoles, corresponder á la aceptacion que ha tenido entre los habitantes de esta Isla ha acordado ensanchar sus operaciones dentro del círculo marcado por sus Estatutos, admitiendo suscriciones *sin periodo de duracion*, que se comprometieron á *devolverla íntegro* si caducase el seguro por fallecimiento ó por cualquier otro motivo.

En su consecuencia é interino se recibe en Madrid los nuevos prospectos que detallan esta reforma, la Inspeccion general de esta Isla autorizada competentemente ha dado las reglas correspondientes para las suscriciones que se hagan con opcion á la devolucion del capital, debiendo observarse respecto á lo demás las mismas que vienen siguiendo esta utilísima institucion.

Sus oficinas establecidas en la calle de Cuba n. 26 están siempre abiertas para satisfacer á todo el que quiera enterarse de las ventajas de esta asociacion.

En las mismas se suscribe al periódico de la compañía que se publica en Madrid cada vez mas y contiene ademas de muchas materias de interés general un resumen de noticias de interés de La Tutelar.

Habana 21 de agosto de 1857.—El Inspector general, Serapio de Alzugaray. 30-2Ag.

LA INSPECCION
del Porvenir de las Familias en esta
CAPITAL HA PUBLICADO EL SIGUIENTE ANUNCIO:

Esta compañía ha repartido á sus suscritores el p. 14 de su boletin oficial, en el que figuran algunas liquidaciones de su primer quinquenio efectuadas "en la misma época que las de la Tutelar, que empezó un año antes." Tambien se leian en dicho boletin ciertos hechos y sucesos que construyen la generados anuncios actuales de la "Tutelar," que "solo tiene de fianza administrativa," segun el art. 46 de sus estatutos, la cantidad en efectivo de 30,000. Habana, 5 de agosto de 1857.—El Inspector general de Ultramar, M. J. Naury.

Salvando la intencion con que se hacen esas calificaciones limitaré á observar.

1º Que la Tutelar ha hecho su primera liquidacion en la época que dicha, y que dejó á su boletin de Madrid la consecutiva que aquella ocupaba en merece.

2º Que en el último boletin del Porvenir de las Familias, fecha 1º de agosto, que tengo á la vista, y es el que incerta la liquidacion, no se destruyen anuncios desagerados ni de ninguna clase hechos por la Tutelar, no pudiendo por lo tanto tomarse la asercion del Sr. Inspector sino como parto de su sueño.

3º Que la garantía dada administrativa y depósitos que la Tutelar tiene en el Banco de España ascienden á 101.000,000 de reales ó sean $5,260,000 en esta forma:

92.000,000	de reales en titulos del 3 p$.
12.000,000	
104.000,000	

Si el autor del anuncio con que gratuitamente se atacan á la Tutelar quiso entrar en comparaciones vejatorias, pues y debió decir que á los 599 suscritores por 92.000 reales que ofrece la primera liquidacion quinquenial del Porvenir, opone la Tutelar en su primera liquidacion quinquenial 1.516 suscritores (triplo) por 3.506,731 reales (cuatro cuadruplo.)

Habana, 13 de setiembre de 1857.—El Inspector de la Tutelar, Serapio de Alzugaray. 3-16

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS,
Caja de ahorros.
COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS
SOBRE LA VIDA.

Capital suscrito..... 100.100,000
Depósito en el Banco..... 30.000,000
CONSEJO DE VIGILANCIA EN LA HABANA.

SEÑORES SUSCRITORES.

Escmo. Sr. Conde de Cañongo, presidente.	Sr. D. Joaquin Martinez, comerciante.
Sr. D. José Soisno de Alvear, comerciante.	Sr. D. Rafael Rodrigues Torices, comerciante.
Sr. D. Angel del Hoyo, comerciante.	Sr. D. Cipriano Arnedo y Espinosa, secretario vocal.

Pueden hacerse las suscriciones de manera que en caso de muerte no se pierda el capital.

Se admiten suscriciones por entregas únicas 6 de una vez y por anualidades y en todas cantidades.

Se entra inmediatamente en asociacion y las suscriciones hechas en una época cualquiera del año pueden remontarse al 1º de enero anterior pagando los atrasos.

Inspeccion general de Ultramar O'Reilly núm. 23 esquina á la de la Habana. 2A

La inspeccion de esta Compañía ha dado cuenta al Consejo de vigilancia de la Habana de las suscriciones hechas y realizadas desde el 12 de agosto hasta el 12 setiemb. importando 1.642.000 Y de los fondos recaudados de los nuevos suscritores el todo remitido á la Direccion general de Madrid 4-13

SOLICITUDES.

Una señora de mediana edad solicita una colocacion en una casa respetable que no haya señoras, para hacerse cargo del gobierno de ellas: tambien si hay niños les hará sus vestidos y dará una educacion en todos los ramos del frances, inglés y español, como enseñarles todas las labores propias de señoritas: dará todos los buenos informes de su moralidad; calle de Villegas n. 17. 4-18

Acomodar un negrito de 10 á 12 años para servir á la mano, advirtiendo que será bien tratado: en la misma casa se solicita tambien un portero: calle de Neptuno n. 42. 4-18

Comprar una casa para una regular familia, que esté situada en los mejores puntos del 2º ó 3º distrito, con caballeriza para dos bestias, zaguan ó entrada de carruage: calle del Aguila n. 121, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 4-18

Una señora de acreditada conducta desea colocarse en una casa formal para costurera de toda clase de costuras: Regla calle del Santuario n. 24 impondrán. 4-18

Un profesor que por su moralidad é instruccion pueda pasar el campo á hacerse cargo de la educacion de unos niños, prefiriéndose que sepa frances, darán razon del sueldo y todo lo que quiera saber en la calle de Cuba n. 3. 3-18

En el Expreso de la Isla de Cuba, Mercaderes n. 8, se solicita al Sr. Presbítero don Francisco Pardo, á la Sra. del administrador de Rentas Reales de Trinidad, á don Saturnino Matamoros y don Felipe Trapeya para enterarles de asuntos que les interesan. 3-18.

Hasta treinta costureras se solicitan para costuras entre gordas y entrefinas. Calle del Blanco n. 12. 3-18

Alquilar una criandera blanca ó de color que sea abundante su leche y que tenga desde cinco meses á un año de parida: calle del Teniente Rey n. 93. 4-18

Dos oficiales de barbero se solicitan en la Elegancia Parisiense de Mr. Gustave Valladon, calle de Obispo n. 16 4-18

Un muchacho blanco, de 16 á 18 años, para el servicio de una casa: calle de Aguiar n. 100. 4-18

Alquilar un escelente calesero que sea libre y de buenas costumbres: calle cerrada de Santa Clara número 31. 4-18

UN PRENSISTA

Se solicita en la librería e imprenta EL IRIS, calle del Obispo n. 121. 4-18

Una escelente cocinera para cuatro personas, se solicita; calle del Obispo n. 68. 4-15

Se compran prendas de oro y plata en el estado en que estuvieren, rotas ó de uso, y relojes del mismo metal, como piedras finas de todas clases: calle Ancha de Jesus María, n. 16 entrando por la calzada del Monte segunda cuadra á la derecha, de 7 á 10 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. 20-1

Comprar dos negras, una buena lavandera y planchadora y la otra recien parida y criolla, que esta sea robusta y de abundante leche. Calle de la Reina n. 1 impondran. 8-13

En la calzada del Monte, esquina á la calle de las Virtudes, en la lechería, se solicita un jóven para trabajar, y si es recien llegado mejor, dando personas que garanticen su conducta. 4-18

Una negra de 20 á 26 años, sana, sin la mas leve tacha, que sea general lavandera y aplanchadora y que no engañe lujos, pero advirtiendo que se quiere un mes de prueba y que por esto se pagará á razon de 30 pesos al mes en la calle de la Obrapia n. 111, casa de D. Augusto R. Lanwuelt. 6-15

Alquilar una criada para manejar un niño de dos años que sea fiel y cariñosa y que no tenga tacha ni enfermedades: calle de Escobar n. 141 impondrán. 8-13

Una señora peninsular desea una colocacion, bien para el manejo de una casa, coser, ama de llaves ó acompañar á una señora: calle de San Rafael n. 49 esquina á la de San Nicolás informarán. 4-17

Una señora de la Suiza francesa, perteneciente á una distinguida familia, desea colocarse en una casa decente en clase de señora de compañía ó institutriz, tiene buenas recomendaciones: Cerro calle Tulipan n 9. 8-11

En el establo de Monserrate se compran caballos parejas y pollinos siendo buenos se pagarán bien. 26 mayo.

A don Joaquin Luque y Chacon para un asunto que le interesa se dirigen los señores Samá y Cp. impondrán. 12A

En el establo del Monserrate se solicitan caleseros que sean de parejas. 9jn

Se dan á premio con hipoteca 2000 pesos ó se compran en esa cantidad en pasto ó venta real una casa de mampostería en buen punto de intra ó estramuros. calle de la Habana n. 145: 4-15

Un licenciado del ejército, que haya servido en caballería y tenga su licencia limpia, por si en asunto pueda convenirles cuartel de Lanceros, el comandante del primer escuadron impondrá. 6-15

Para una casa de comercio se busca una tenedurla, dependiente ó aprendiz, que sea situada en una de las calles siguientes: San Ignacio, Mercaderes ó Oficios desde la Posada Vieja hasta la Catedral, ó en Amargura, Obrapia y Obispo en las cuadras contiguas á aquellas: se dará razon en la calle de Mercaderes n. 6, parte principal. 8-15

Alquilar una negra ó negro cocinero: calle de Neptuno n. 40. 4 15

INTERESANTE.

La Camisería Especial deseosa de llevar á su mayor perfeccion las hechuras de las camisas y necesitando para esto un número considerable de costureras que pueda dar cumplimiento á su escesivo trabajo que diariamente se nos confia, ha determinado para conseguirlo hacer el aumento de 4 reales sobre los precios que hasta la fecha se han

La casa n. 85 y medio de la calle del Aguila, de madera y teja, con terreno propio y libre de todo gravámen, en 3,800$ libres para el vendedor; hace esquina á la calle de San Miguel y tiene un local muy bonito y capaz para un grande establecimiento: en la misma impondrán informarán en Zanahacas, calle de las Animas n. 47. 4-18

DE ESCLAVOS.

Una negra de 50 años, regular cocinera y buena jornalera en 330$ libres para el vendedor: calle de la Merced n 101. 3 17

Una negra jóven generalísima lavandera, planchadora y regular cocinera con su hija de 10 meses y una negrita costurera de 15 años; de bonita presencia, todas sanas y sin tachas de ninguna clase: calle nueva del Cristo n. 18. 4-17

Un negro joven general calesero, escelente criado de mano, humilde y entendido: calle de Neptuno n. 31. 4-17

Un criado jóven, buen cocinero, zapatero de mujer y excelente criado de mano, el que se recomienda por su agilidad y viveza, hace que está en la casa 5 años y vale por su gusto: calzada de Galeano esquina á la de San Miguel n. 73: 4-17

En 36 onzas de oro libres una negra de 38 años de edad muy buena lavandera y planchadora y un poco de cocina, es muy fiel y humilde y muy trabajadora, se dá en este precio por tener una nube en un ojo y porque se necesita de dinero, se vende al mejor del dia sin responder: calle de la Lealtad n. 14 para San Lázaro. 3 17

En 1160 pesos un negro de nacion de arrogante presencia joven de 23 años de edad generalísimo de campo tanto en cultivo de tabaco como en ingenios y demás fincas de campo, gañan y carretero muy sano y robusto, se vende dinero causa porque se va en este precio y su dueño marcha pronto y desea hacer la venta cuanto antes: calle de Aguacate n. 109 entre Empedrado y Tejadillo. 4-17

Una famosa negra de 19 á 20 años de edad, mas que regular lavandera de señoras, con principios de cocina y muy agil para toda clase de servicio y cuya ventaja hace sin embargo de ser sana y sin tachas sin lugar á redhibitoria sin responder á aquellas: calle de las Animas n. 48 entre Aguila y Amistad impondran de su precio y demás circunstancias. 2 17

Un negrito apropósito para cuanto se quiera aplicar especialmente para paje por su bonita presencia, sano y sin tachas: calle de Compostela n. 116 darán razon. 3-17

Un escelente negro criollo, buen taba-quero y abanillero: calle de Paula n. 80 entre Cuba y San Ignacio. 3-17

Un negro de primera de arrogante pre-sencia de edad de 26 años, de nacion lucumí, trabajador de molde é por otras trabajos reales, sano y sin tachas sin accion á redhibitoria por ser costumbre y un negrito de 8 años, sabe servir á la mano é para paje: calle de Compostela n. 123. 4 17

Una negra de una edad regular, propia para el aseo de una casa y cuidado de niños, en la cantidad de 200$ libres de derechos para la vendedora y sin lugar á redhibitoria: calle del Rayo n. 63, esquina á la de la Merced. 4-16

A peticion suya se vende en 1200 pesos libres una negra de 24 años de edad, sana y sin la mas notable falta; es buena costurera, cocinera, lavandera, planchadora y fina criada de mano, sabe peinar, vestir y prender flores: calle de Cuba n. 55 impondrán. 3 14

Una negrita criolla de 10 á 11 años de edad, muy ágil y humilde, sabe todo el aseo de una casa y es propia para cuanto quieran aplicarla, en 50 onzas libres para la vendedora: calle de la Habana n. 29. 4-16

Un hermosísimo y arrogante negro de 22 años, sano y robusto, de oficio general de campo, con principios de calesero y una negrajóven con su cria de dos meses, buena lavandera, planchadora y costurera, sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria ni cuando menor por ser costumbre: calle de Cuba esquina á la de la Muralla, sastrería, tratarán de su ajuste. 4-16

Un gañan y general del campo de arro-gante presencia y de nacion lucumí, se da en proporcion por ausentarse su dueño á la Península: en la calle de Gervasio n. 99. 4-16

En el ínfimo y último precio de 54 onzas libres un negrito de 13 años, fuerte robusto y sano, muy aplicado á ser calesero y á todos los trabajos. Calle de Compostela n. 172. 3.16

Por no necesitarlo su dueño un negrito de 7 años, de muy bonita presencia propio para cuanto quieran dedicarlo: calle del Tejadillo núm. 38 en la bodega. 4—15

Un famosísimo negro de nacion, escelen-te calesero de pareja y buen cocinero, criado de mano y de toda razon y confianza, en 400$ menos de su valor por precision: calle de Monte frente al n. 29. 4-16

Por haber pedido papel se vende una negra de bonita presencia, de 23 años de edad, excelente lavandera y planchadora y regular cocinera, humilde, sana y sin la mas leve tacha: es criada de buenas cualidades y adecuada para vestir en casa de San Nicolás n. 57 impondrán. 3-16

Un negro jóven, criollo, cocinero general calesero, repostero, y excelente criado de mano: otro también criollo de arrogante presencia, calesero general, buen cocinero y superior criado de mano: ambos sanos y sin vicios, muy inteligentes en todo lo concerniente al servicio doméstico por su ajuste. Calzada del Cerro n. 49 de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde darán razon. 10 8

Una negra criolla, de 20 años sana y ro-busta, regular lavandera y planchadora en 120$ libres calle del Sol n. 48. 4-15

Una negra jóven, criolla, propia para criada de mano y cuanto quieran aplicarla: calle de la Muralla número 18 entre Habana y Compostela. 8 10

Por no necesitarla su dueño una mulata de 19 á 20 años, muy sana, regular lavandera y planchadora en 120$ libres para el vendedor: calle de Jesus María n. 1, intramuros. 8 11

Una negra jóven, lavandera, un negrito de 10 años, muy bonito y varias cosas. Laguna núm. 38. 6-12

Ocho esclavos, 7 hembras y un varon, de distintos oficios y sanos pero no responde á nada por haberlos comprado del mismo modo: Oficios n. 77. 8-10

Un negrito de 10 á 11 años, criollo, con principios de zapatero y buen servicial de mano, propio para paje por su bonita figura, en 800$ libres para el vendedor, sano y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria: calle de la Habana n. 90 entre la Merced y Paula. 4-15

Un negro mas que regular cocinero ser-vicial de mano, ágil para todo, sin tachas, fiel, se puede decir que no ha conocido otro amo hace 14 años que está en la casa, en 700$ libres para el vendedor, sin lugar á redhibitoria, si cuanto menor, se podrá ver de los 9 en adelante: calle de Acosta n. 93 tratarán. 4-15

Un negro famosísimo de 22 años, de her-mosa presencia, gran calesero de pareja y de tiro, buen cocinero y criado de mano, de toda confianza para una casa, en mucha proporcion por realizar de momento; calle de O Reilly n. 110 impondrán. 4-18

Un calesero de pareja de 18 años y de buena presencia. Tratarán de su ajuste en la calle de Villegas n. 45 entre Teniente Rey y Muralla. 3-18

Un negro de nacion, de 45 años, muy ro-busto y fuerte, trabajador de molde, puntualísimo en sus jornales, muy honrado, fiel y humilde, no ha conocido mas amo que el que lo vende, sin ninguna tacha ni enfermedad, pero se vende á uno del dia, en dos onzas libres para el vendedor: calle de la Industria n. 104. 4 18

Un negro de oficio tabaquero: impondrán en la calle de la Muralla esquina á la de la Habana, redoña La Casualidad. 4 18

Una negrita de 11 años, con principios de costura propia para todo, muy linda, sana y sin tachas, pero sin acciones redhibitoria en 45 onzas libres para el vendedor por ausentarse su dueño: calle del Aguila n. 201 entre la de la Estrella y calzada del Monte, sastrería. 4—15

Una negra general lavandera y escelen-te cocinera, sana y sin tachar, á uso del dia, en 1100 pesos libres para el vendedor: en la calle de Gervasio n. 90 informarán. 4-15

Un negro tonelero y de campo, jóven, de buena presencia y cualidades y una china de 19 años, buena cocinera, regular lavandera y criada de mano, de buenas cualidades y 35 sacos de café triache baratos: calle de Paula, n. 4. 4-15

Una mulata de 15 años, de bonita pre-sencia, regular costurera y buena criada de mano y una negra de 23 años, regular costurera y general criada de mano, muy formal y rocinendala, se vende con un negrito de diez meses en 1250 $ y otra negrita de 4 años, bonita y propia para un regalo: en la calle de Paula n. 77. 5-15

Un negro de arrogante presencia, de 25 años de edad, general zapatero de obra prima, carretero y calesero y ágil para cuanto lo quieran aplicar, sano y sin tachas, sin lugar á redhibitoria; está asegurado: calle de San Ignacio n. 6. 4-16

Una negra de nacion lucumí, de 22 años, de famosa presencia, buena cocinera y propia para todo lo que quieran aplicarla por ser muy viva y agil, puede servir para el campo por ser muy fuerte y robusta, en 1,250$ libres, sana y sin tachas, pero sin accion á redhibitoria: calle de la Amistad n. 126. 4-15

Una negra jóven muy ligera para todos los trabajos ordinarios. En 62 onzas. Calle de Aguiar n. 59 entre Muralla y Sol. 3 16

Un negrito como de 9 á 10 años, propio para lo que quieran aplicarle, sano y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia: calzada del Monte n. 156 impondrán. 4-16

Treinta negros de campo de ambos sec-tores de edades, acabados de llegar de Vuelta arriba y Vuelta abajo, los hay con oficios, lo mismo en las hembras, 8 negritas desde 10 años á 4, dos varoncitos de 10 y 8 años, una negra general lavandera, planchadora y cocinera, tiene una preciosa hija de 3 años; calle de la Industria n. 160 inmediato al ferrocarril. 4-16

Un negro buen tabaquero de menudeo y seguro jornalero, calle del Teniente Rey n. 79 esquina á la de Aguiar. 4-16

Un mulatico escelente calesero de una y dos bestias, nació en la casa del vendedor, es regular cocinero, inmejorable criado de mano, fiel, humilde y aseado, sano y sin tachas, pero á uso del dia. También se venden unos arreos sin plata y se alquilan caleseros y cocineros y cocineras y lavanderas. Calle del Sol n. 18 entre Habana y Compostela. 4-16

Siete criados, entre ellos tres negros de campo, dos mulatitos y dos hembras lavanderas y cocineras calle de San Rafael n. 169. 15-16

Una mulata jóven, de buena presencia, lavandera, cocinera y costurera, como de dos meses de parida, por su ajuste; calle de Mercaderes n. 6 parte principal. 4-16

Un negro jóven, de buena presencia pro-pio para cuanto quieran; calle de San Miguel n. 48. 3-16

Un negro cocinero: San Ignacio 27 es-quina á la de Luz. 4 15

Un chinito de bonita presencia, de 7 años de edad, propio para paje, sano y robusto: calle de San Nicolás n. 41 entre Concordia y Virtudes. 4-15

Una negra general cocinera y lavandera, de 26 años: un chinito de 11 años propio para paje, muy fiel y humilde, y 10 negros de campo; calle de San Isidro n 78. 4-15

En 60 onzas de oro españolas una negra como de 26 años, buena cocinera y lavandera, regular planchadora, muy humilde y cariñosa con los niños: informarán calle de Acosta n. 61. 4-15

Una mulata jóven, como de 16 años, bue-na lavandera y planchadora y con mas que principios de costura y propia para cuanto quieran aplicarla: calle de la Amargura n 81 darán razon. 5-16

Un negro de nacion, general de campo y como de 23 años de edad: calle de Dragones n. 55 y 57. 6-15

Una negrita de dos años, muy robusta y de buena presencia: calle de Aguiar n. 81. 4-18

Un moreno criollo como de 23 años, ca-lesero de una bertin, regular cocinero y tonelero, ágil para todo, servicial á la mano y de buena presencia, robusto y sin tachas, y los conozco otro amo, vendiéndose á peticion suya por su ajuste: calle de San Nicolás n. 92, esquina á la de San José. 4 18

Una negra de nacion, general lavandera y mas que regular cocinera, sana y sin tachas, en 900$ libres para el vendedor, á uso del dia: calle de Acosta n 35. 3 18

Dos negros de muy buena presencia, sa-nos y sin tachas, por su ajuste en la Plaza Vieja, posada del Arbol de Guernica, darán razon. 4 18

A peticion suya una negra de 24 á 25 años, lavandera y planchadora, mas que regular cocinera y costurera, buena criada de mano, sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria por haberla comprado así: calle de San Rafael n. 66, entre Campanario y Manrique darán razon. 3 18

Un negro buen tabaquero, jóven, coarta-do en 400$ y unos derechos atrasados: calle de las Virtudes n. 82, entre las de Manrique y Campanario Viejo. 4-18

DE ANIMALES.

Un escelente caballo de paso, de siete cuartas de alzada, color dorado retinto, de andar cómodo y largo. Calle de la Reina núm. 123. 4-18

SANGUIJUELAS.

Por los últimos buques llegados de Cádiz se han recibido 100 millares de estos vichos que se expenden á precios módicos: calle de la Amargura n. 6 esquina á la de San Ignacio almacen de víveres de don Felipe Perez. 30 22 Az

Un caballo de buena alzada de paso y marcha. Calle del Consulado n. 73. 4 15

Una burra parida con su cria: en la fini-ca abitería de la calle del Aguila, entre Reina y Estrella: 4-15

En 42 onzas de oro un trio de caballos meros de 7 cuartas de alzada, maestros de volante y sanos: un quitrin muy fuerte y de medio uso con sus arreos de pareja y un par de botas. Compostela n. 56. 4-15

Un caballo de silla de 7 cuartas de alza-da de 3 años de edad, color moro de crin, sano y maestro de carruage en la cochera de la Intendencia impondrán. 4-15

Una pareja de caballos moros maestros de carruaje sanos, sin ninguna recabido, de mucha condicion y muy baratos. Calzada de Jesus del Monte antes de llegar al puente de Agua dulce número 110. 4-16

Por ausentarse su dueño se vende el fa-moso caballo andaluz llamado Napoleon, uno de los que fueron de Palomino, de 7 cuartas 3 dedos de alzada, noble, bien educado y sin recabidos de ninguna clase; le pondrán en la calle de las Cuarteles n. 10 esquina á la de la Habana. 8-17

Una potranquita propia para niñitos y una silla de montar con su freno; calle Real de Jesus María n. 89. 3-18

Dos caballos andaluces de hermosa es-tampa, uno moro empedrado de seis años y siete cuartas seis dedos de alzada, el otro oscuro de mas de siete cuartas, propios para padrear, silla ó carruaje: calle de Acosta, n. 64. 12-18

Una pareja de caballos color bayo claro, de arrogante estampa, en precio módico: calle de Acosta, núm 61. 4-12

Un caballo diestro para un coche ó ca-briolé, de 8 cuartas de alzada, trota en una hora seis leguas, americano, de muy bonita estampa: calle de la Reina núm. 46, donde tambien se venden varios muebles decentes de poco uso y un carruage de cuatro ruedas con sus arreos. 7-18

DE CARRUAGES.

Un elegante carruaje de cuatro ruedas, con guarnicion y un caballo americano que es de grande escuela, tambien para silla; en las cocheras de Palacio, calle de O-Reilly podrá verse. 22 F

El establo de carruages particulares y tren de los de alquiler situado en la calle de la Zanja frente al cuartel de Dragones. 10 8

Se vende un carruaje de 4 ruedas sin estrenar: en la calle de la Amistad n. 122, junto al camino de hierro puede verse y tratar del precio que es en mucha proporcion. 15—3

Una magnífica carretela con abances un Barros de cuatro ruedas y seis asientos: fábrica de carruajes calle de la Reina n. 105. 30—4 Sbre.

Un quitrin de primera muy poco usado en veinte y cuatro onzas de oro: en la calle de San Ignacio n. 62 impondrá el portero. 5-18

Un hermoso carruaje de cuatro ruedas, para uno ó dos caballos; calle de Cuba n. 115. 30 18 Ag.

Un quitrin nuevo, calle de San Ignacio, núm. 68 pueden verlo, y tratarlo en el almacen de víveres Plaza Vieja al lado del Gallo. 10—9

En diez onzas se vende un quitrin usa-do, con arreos de pareja: calle de Buenos Aires núm. 6. 8-12

Un magnífico y elegante coche francés, que no ha rodado mas que tres veces: calle de las Virtudes núm. 6 podrá verse hasta las 8 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde. 8-15

Un quitrin de medio uso propio para el campo: impondrán en la calzada de Galeano n. 77. 3-16

¡OJO!

Un bonito carruaje de cuatro ruedas para dos personas, que ha rodado cuatro veces, con su hermoso caballo americano maestro y sus elegantes arreos: calle de la Lamparilla n. 2 en los entresuelos, de 11 á 2 6 17

DE MUEBLES &.

Por realizar se vende una partida de ta-ajeo: calle de los Angeles n. 2. 15 8

LA GRANADA.

CALLE DEL OBISPO ESQUINA A LA DE CUBA, FRENTE A LA CASA DEL EXMO. SR. D. JOAQUIN GOMEZ.

Dispuestos á realizar la mayor parte de las grandes existencias que contiene nuestro establecimiento, La Granada, damos el presente anuncio á precios increibles: si se examina un con detenimiento los efectos que tenemos: nuestro verdadero objeto es vender, y para conseguirlo ofrecemos mucha equidad en todo cuanto se nos venga á comprar.

En muselinas franesesas tenemos un surtido brillantísimo de colores firmes, calidad superior, y dibujos de última moda á 11, 3, 12 y 3 r. v. Olanes bastistas muy finos de hermosos colores á 2 4 3 y 3 4 rs. Piezas de muselina de la India, con 18 vs. á 2 1$. Dichas con 13 vs. á 18 rs. Cenros redondos y azules á 12 rs. Muselina de la India con 2 vs. de ancho, muy fina á 3, 3 4 y 4 rs. v. Piezas de muselina adamascada con 26 vs., propias para ricos cobredores á 5 4, 6 y 7$. Una miscelánea de Cortes de vestidos de muselina bordados á 10 rs. uno. Vestidos de muselina de la India bordados con bucles, á 4. Zarazanas de colonia de preciosas pintas, á 1 4 rl. v. Percales anchos y angostos, un surtido general. Muselina batista, dicha clara, para forro. Olanes de Paris y olanes de algodon de todas calidades y precios. Tarlatana blanca y de colores. Mosquiteros catalanes para camas.

BAREGES.—Los tenemos lisos de todos colores muy finos á 2 rs. v. Tenemos un surtido de bareges calados, ribeteados, iluminados y de cuantas clases han vendido á la Habana que están tener presentes, al costo los damos al ínfimo precio que podrán verse en Regla: aun en de los señores Bocardo y Mendoro y los seguemos en los almacenes de azúcar. 26-2a

A DOS REALES
LA LIBRA DE TE

Se vende por tener una gran partida y querer realizarla pronto: plaza del Vapor núm. 61, frente á la calle del Aguila. 15-2

Posturas de tabaco.

En el potrero de Laguna de Piedras las hay de arranque, con abundancia, para fines de este mes corriente, y hay muchos acuilleros que compraen cabalistas y media de tierra. 12

CONCHAS.

Una pequeña partida compuesta de carey, pecho, uñas y caguama. En el almacen de Llanusa y compañía, calle de los Oficios, plaza de San Francisco. 15-9

Pólvora superior de Bóston,

de las mas acreditadas fábricas de las marcas FF., FFF., FFFF., FFFFF., FFFFFF.: la venden en la calle del Obispo n. 6, Cárlos Tingy Cp. 30-2-8

Adornos de tocador de todas clases muy hermosos, bajillas y juegos de café, tazas muy bonitas todas de porcelana francesa muy finas, briquets platinique que se encienden sin candela, esponjas de platina, boisa de zinc para dichas briquets, tambien se componen. Cannas de hierro charoladas, adornos de metal labrado para puertas y ventanas, agarraderas del mismo metal. Copas, vasos, botellas, vinagreras de cristal tallado, un juego de mesa de cristal labrado con sus vinagreras de Cristello muy rico, copas y copitas á 12 rs. y á 1$ docena. Velas de patente inglesas para los quinqués de resorte grandes y medianos, ferrugas de todos tamaños y clases, tubos sueltos para dichas, lámparas de escritorio, cofiteras de basuela de porcelana, otros de metal para espíritu de vino, id. de mariposas indispensables para el que tiene familia; en el mismo establecimiento se componen toda clase de ferrugas y quinqués: calle del Obispo, n. 105, almacen de lámparas de Manuel Merano. 32-4S

ROPA HECHA.
LA MINA DE ORO.

Gran sastrería y depósito de ropa hecha

DEL PAIS Y DEL ESTRANGERO.

Montado este establecimiento como uno de los mejores en su clase, tanto en el corte de las piezas como la elegancia en las hechuras, contando para el efecto con un inteligente cortador, esperamos llenar completamente todos los requisitos de la moda. Está situado este establecimiento en la calzada del Monte n. 108, bajando por la Solba cuarta cuadra á la derecha y frente á la esquina de la Zanja. Los precios de las piezas hechas son los siguientes.—LEVITAS DE PAÑO negro y de todos colores á 11 y 12 pesos: advirtiendo que son franceses y de consiguiente no necesitan de mas recomendacion.—LEVITAS DE PAÑO DE ITALIA de todos colores á 9 pesos.—LEVITAS DE ALPACA DE SEDA á 4 pesos.—OTRAS á 26 rs.—LEVITAS de holanda y de cutré de varios colores á 22 rs.—CHALECOS DE PIQUE muy elegantes á 14 rs.—PANTALONES de driles de última moda á 20 y 24 rs.—CAMISAS FRANCESAS de los mejores lienzos á 28 y 30 rs.—IDEM DE GRANO DE ORO á 18 rs.—IDEM BORDADAS propias para un regalo á 4 4 pesos.—Ademas un estenso surtido de corbatas, medias, calzoncillos y todo lo necesario para los que quieran dispensarnos su proteccion. 28-4Ag.

RELOGERIA
DE DON PASCUAL LECOUR,
Calle de Mercaderes n. 16,

CASA DE LA CRUZ VERDE.

En este establecimiento se encontrará constantemente de venta un hermoso y variado surtido de relojes de oro y de plata de todas clases, idem de sobremesas y tocadores de señoras, idem de cuadros para comedor y aposentos. Relojes grandes de campana tocando los cuartos horas á la vez, propios para fincas de campo, cadenas de oro de seguridad de última moda y un bonito surtido de cadenitas y llaves de oro fino para toda clase de relojes.

NOTA.—Se responde por el término de un año del ambar de los que se venden, así como de los que se componen, siendo los precios con toda equidad. 32-58

Champaña legítima de las acreditadas marcas Veuve Clicquot y Moet y Chandon, en casa de los Sres. J. Campbell y cp. se acaba de recibir una partida de e se conocido vino y lo venden por cajas de á doce botellas. 30 28 ag

Una magnífica lámpara dorada de tres luces para gas: calle de los Angeles núm. 8 esquina á la de la Estrella. 4-18

MISCELANEA.—Flecos de aróma blancos y de colores á 12 rs. Mantas de algodon y de merino, randas y cintas de todos anchos, lustrina negra y de colores, pelmados de cintas, flores y clase, pulseras y adornos, piezas de mahon á 9 rs., franelas de lana y de algodon, sobrecamas campechanas, muy elegantes, cortes de pantalon de casimir, cortinas trasparentes propias para establecimientos y otros muchos objetos que venderemos con verdadera equidad. 24-2

Tercios de tabaco viejo de tripa y capa, propios para menudeo; calle Real de la Salud n. 69, fábrica de tabacos. 8-11

A los señores hacendados.

AREOZ DE LA INDIA.

Se acaba de recibir en casa de los Sres. Campbell y Comp. calle de la Obra-pia n. 118, una partida y se vende á precios módicos. 30-118

Semillas de hortaliza.

Por el vapor Alma hemos recibido un variado surtido de estas, esprosamente encargadas, todo garantizado, por mayor y menor: en el almacen de los Sres. Zorrilla y comp., calle de Aguiar esquina á la de la Lamparilla n. 73. 30-118

Aviso á los albéitares.

Clavos de Vizcaya para herrar caballos y bueyes á 20 rs. millar de los primeros y 14 rs. millar de los segundos, tomando partida de 10 millares para arriba: calle del Baratillo ferretería de Ferran. 122-2My

Para damas y señoritas.

Se acaba de recibir papel de varias clases, de todos tamaños y colores muy esquisitos para correspondencias familiares. Igualmente sobres de cartas muy elegantes: librería é imprenta El Iris calle del Obispo n. 121. 25jl.

Pólvora de Boston averiada á $10 quin-tal tomando de diez quintales para arriba, vendan Peñasco, Marzan y cp. calle de Cuba n. 20 esquina á la de la Obrapia. 29my

SEMILLAS DE HORTALIZA.

Por la fragata española Emilia hemos recibido una partida de estas esprosamente encargadas, así como por Las Palmas, cebollino de Canarias, todo garantizado por mayor y menor, en el almacen de los Sres. Robuella y hermano, plaza Vieja, n. 23 al lado del Gallo. 30-27Ag

Una magnífica coleccion de pinturas al óleo en cuadros y medallones dorados, acabados de recibir de Paris.—Paisajes marinos, oscuros, pinturas religiosas etc. Estan á la vista desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, calle de los Oficios n. 62 al lado de la confitería de la Marina. 30-1a

Tanques de hierro dulce para enfriar a-zúcar de 12 pies de largo por 6 de ancho perfectamente trabajados: calle de Cuba n. 4 casa de los Sres. Fernandez y Carbó. 15 6

VIDRIERIA EN GENERAL,

Calle del Aguacate n. 16 entre Obispo y Obrapia.

Se venden y se ponen toda clase de vidrios de colores, se vista toda clase de medios puntos, tambien se encargan de toda clase pertenecientes al ramo de hojalatería á precios sumamente módicos. 30-2 acl.

Muebles baratísimos.

Todos los que sean necesarios para una casa y mas barato que en otras partes, incluso una hermosa cama de metal colgada lujosamente, unos arreos de pareja guarnecidos de plata á la última moda, una mesa de correderas para 21 cubiertos, dos magníficos jarrones de alabastro 6 famosos cundores calle de Cuba pasado la Merced n. 88. 15 5

Para hoteles y fondas.

Para realizar una factura se venden 160 docenas de servilletas finas, adamascadas y de hilo puro, se dan en el infimo precio de tres y medio pesos docena, al contado, tomando diez docenas ó mas: calle de los Oficios núm. 62, frente de San Francisco. 15-12

Con el objeto de realizar una factura, se vende á 6 pesos la docena de chuchos á latigos para coche, y el Rovan de 6 docenas para arriba se hará una rebaja: calle de la Amargura n. 31. 15 15st

Paquetes de bocoyes sin fondos para miel á 14 rs., para mascabado con fondos á 19 rs. Los primeros podrán verse en Regla: aun en de los señores Bocardo y Mendoro y los segundos en los almacenes de azúcar. 26-2a

Una gran partida de carriles.

Se acaban de recibir de dimensiones y peso á propósito para carrileras de fincas ó otros ramales particulares: ferretería de Ferran calle del Baratillo. 60-30jl

LA BOTA FRANCESA,

zapatería calle del Obispo n.º 20 entre SAN IGNACIO Y CUBA.

En este establecimiento se encontrará un hermoso y variado surtido de herramientas de todas clases, hormas para zapatos de niño, elástico blanco, punzó, azul, carmelita y verde. Palas para botas y medias botas, todo con la mayor equidad. 15-8S

AVISO A LOS HACENDADOS.

Tasajo de vaca que, para realizar una partida se expende á 8 rs. arroba; calle del Campanario viejo esquina á la de las Virtudes á manos de don Santiago Alemany. 15-4

ACORDEON ORGANOS

A 28 PESOS.

Estos célebres instrumentos que tanta aceptacion han tenido en la capital, hemos recibido un gran surtido de primer órden igualmente una gruesa de guitarras de Cadiz, y se expenden por mayor y menor: cuerdas legítimas romanas para guitarras y primas de pita para violin: almacen de música de Espores y hermano, calle del Obispo n. 85. 15-12

Se hallan de venta tablones de andamio y toda herramienta de albañilería á precio muy cómodo: calzada de S. Lázaro n. 8 darán razon. 4-15

En la calle de la Lamparilla n. 16, en-tre Aguiar y Cuba, se expenden vinos de Burdeos, San Julian, Lewile y Lorozo, champagne legítimo, coñac comun y del superior, pajarete superior y vinagre de yema, todos de marcas acreditadas y á precios módicos. 5 15

En la calle de la Lamparilla n. 16 entre Aguiar y Cuba, se expenden vinos de Burdeos San Julian, Lewile y La Rose, champagne legítimo, coñac comun y del superior, pajarete superior y vinagre de yema, todos de marcas acreditadas y á precios módicos. 5 16

VINO FRANCES

en barricas de varias marcas y á precios sumamente módicos por desearse realizar cuanto antes: calle de Aguiar, número 32. 4-15

Unos arreos de pareja guarnecidos de plata Melchor y se alquila un calesero de una y dos bestias: calle de la Amistad, n. 3. 4-15

Por ausentarse su dueño se venden con mucha proporcion el resto de unos muebles entre ellos hay un hermoso secretario de nogal, un tocador chinesco, un aparador, una mesa de correderas, un juego de sala compuesto de un sofá, un divan, sillones, sillas, y dos banquetas todo de crin y de mucho gusto, un juego de cuarto compuesto de una cama, una cómoda, un palisandro, una mesita y sillas. Se pueden ver de 9 de la mañana á 2 de la tarde calle de Neptuno número 31. 4-14

Miraguano superior á 20 rs. barril: ca-lle del Inquisidor esquina á la del establecimiento de vivieres de don Juan Escobal. 32-3

LA MISCELANEA.

Almacen de frutos del pais

Y VARIEDADES,

Calle de San Miguel número 124 entre Escobar y Gervasio.

Este lucido establecimiento está abierto con la idea de proporcionar á los ricos habitantes del hermoso barrio de Colon todos los efectos del mas fashionable gusto á los mismos precios que se encuentran en la Habana, es seguramente en los ramos de pastelería, dulce, café, chocolate superior, licores exquisitos de dita, naranja azahar y demás flores aromáticas, vino manuelo útil á la buena digestion, y tan suave, que pueden tomarlos las señoras, reportando el beneficio de entonar el estómago sin irritarlo y dar á su delicado aliento esquisita fragancia. Se advierte que este establecimiento es el único depósito de este clase de licores y que hay un decento cuanto destinado para reforzar, donde á la salida de los buques de mar encontrarán el mejor café, chocolate y varias cosas que pueden lisongear su apetito.

Tambien hay tinta superior, sobres para cartas y otros objetos buenos de escritorio. 8 13

Una hermosa bomba de doble accion, de cuatro pulgadas inglesas de diámetro interior y con veinte varas de tubería de hierro tambien de la misma dimension, funciona perfectamente: informarán calle de la Zanja n. 61. 8-13

MISCELANEA.

St Miguel street numbery 124 betwen Escobar and Gervasio, in this stablisimens people can always find a good and varied assortment of liguor coffee, and this vest segars, for all the americans living in this place. 8-13

Muebles, catres, colchones, loza: se venden partida recibida del Norte, todo nuevo: calle del Empedrado esquina á la de Cuba n. 75. 17Mz

LEERLO Y CREERLO.

EL ANGEL Y EL ORIENTE,

tiendas de ropas,

SASTRERIAS, CAMISERIAS Y DEPOSITOS DE ROPA HECHA.

Sin igual en los precios.

Calle del Obispo esquina á la de la Habana frente á la perfumeria Habanera, y calle de Dragones esquina á la calzada de Guiano frente á la plaza del Vapor.

Casacas y levitas de paño franceses á 12, 14 y 16$. Chaqués del mejor paño, cortados y trabajados á la última moda á 17 rs. Id. de merino á 7 rs. Levitas de vicuñas, merino, de seda negras y de colores á 8 y 10$. Id. de merino de dos botonaduras doradas á 14$. Id. de drill de hilo de todos colores á 28 y 30 rs. Id. de Union á 20 rs. Id. blancas muy finas de drill muy ocasionales á 1, 4 1, 5 y 5$. Finas de drill, de holanda de todos colores á 8$. Pantalones de drill de Union á 12 rs. Id. de drill de hilo de piutas de mucho gusto, que para el efecto se ha recibido nuevo remesa por los últimos buques á 22 y 26 rs. Id. blancos cosa muy buena desde 2$ hasta 28 rs. que su valor son 5$ porque hechura y género. Chalecos de piqué, drill, raso y terciopelo á todos precios. Jubones de merino franceses á 12, 14 y 16$. Levitas de holanda, cosa muy fina, á 20 rs. Se garantiza el hilo y entrabajo.—JOSÉ ALAMINCHO. Levitas de alpaca de seda muy finas, todas entrenadas de seda á 4 1, 5 y 5$. Id. de casimir de todos colores muy bien trabajados y entrenadas á 5$.—NOTA. Las piezas que no vengan bien se hace en 24 horas y si precisa en 12, como son letas y otras piezas que precisen, á precios convencionales.

Hay en hermoso surtido de camisas francesas y hechas en el país que sus precios son á 12, 20, 24, 28 y 31 rs. que valen un 50 por 100 mas. Hay tambien un hermoso surtido de gorras de todas clases para hacer las piezas que se encarguen tanto en paño, casimires, gritas blancas y de color muy estrechas, lonas, dosas, felpa, tela, cuero, paja, en Habana y merino. Calzoncillos franceses á 8, 10, 12, 14 y 16 rs. uno.

En los mismos establecimientos se solicitan obreros, sien sean blancos ó de color. 30-6 S

GANGA.—Carbon vegetal.

Se vende por sacos y carretonce carbon fuerte á precios sumamente módicos: calle de Aguiar n. 9 impondrán. 3-16

Para un panorama.

Se venden 18 vistas de mucho mérito y 8 lentes de 4 pulgadas de gran alcance, todo muy apropósito al efecto: calle de la Merced n. 166 de 9 de la mañana á 5 de la tarde. 8 16

AVISO A LOS SOMBREREROS.

Se venden por mayor y á precios sumamente bajos sombreros de jipijapa, id. de paja de India de sin acuella, id. de la misma clase pintados, id. de ala doble, id. de castor finos y de todos colores para hombre y niño, panchas de paja de Italia recientes adornadas, id. de paja del Norte, id. cachas para niños, hobilias, cintas negras y de colores, sombreros varios efectos pertenecientes al mismo ramo: calle del Obispo n. 108, entre Habana y Compostela. 30-28 ag.

Aviso á los señores Hacendados.

32 tercios tasajo de robaqua de Tampico, al módico precio de 8 rs. arroba: calle de la Corrutela n. 149, bajando por la calzada del Monte y doblando por la esquina del Indio. 15 17

Quemazon de pasas isleñas superiores, á 23 rs. fres. el quintal: calle de Compostela núm. 175, en la misma se venden unas colecciones de pinturas al óleo, sobre lienzo, que representan paisajes del nuevo testamento, vistas de campos, frutero &c.

Pólvora superior, de Bóston. Se vende en partidas de 10 quintales para arriba en casa de los Sres. Peñasco, Marzan y comp., calle de Cuba, n. 120 17 S

MUY BARATAS DOS MAQUINAS de vapor.

La una inglesa de moler caña y la otra francesa aplicada á una sierra vertical y dos circulares, con todos sus aparejos ambas.—UNA CASA DE PURGA de superiores maderas, horconadura de madera dura y de solera por arriba toda de cedro; entrarán en el negocio las tejas y todo lo que lo corresponda. Se encuentra á un cuarto de legua de uno de los paraderos de las líneas del ferro-carril del Junco: impondrán calle de Mercaderes n. 6 en la calzada del Cerro n. 107. 8-17

A los cigarreros.

Papel de paja de trigo para cigarros se ha recibido una remesa del mas superior en la librería de Sane, calle de la Muralla n. 22. 15-12

CARNE AMERICANA.

De los muchos cascos de este artículo importados últimamente de Boston quedan solamente 15 en ninas en Estevalo, es para los Hacendados que no la hayan todavia ensayado.

La venta de 285 cascos en 10 dias y artículo nuevamente introducido, habla mucho en favor de su caso y aceptacion.

Se recibe en cascos de 6 quintales y su precio es de 12 reales arroba. Este alimento (sustituto del tasajo) es nuevo en la Isla de Cuba, mas no en los Estados Unidos donde se halla generalizado en toda la Luisiana y entre los trabajadores irlandeses. Se usa lo mismo que el tasajo: se remoja 4 ó 6 horas en agua, se desbrida en seguida y luego se cuece con pistano, bonisato &c. formando una comida sabrosa.

A pesar de haberse casi agotado estas partidas, participaremos á los consumidores que por la fragata americana "Clara Ann" que á esta fecha debe ya haber salido de Boston y por los demás paquetes que salgan de dicho punto se quieran recibiendo partidas hasta la llegada del invierno, que será por cargamentos á este puerto y otros de la Isla y cascos de menos contenido, pues entonces el flete será muchísimo mas barato.

La calidad del artículo y la acojida que ha tenido entre los hacendados y administradores de caminos de hierro y almacenes es suficiente para no hacer de esta alabanza de ninguna clase. Obispo n. 6.—Cárlos Ting y Cp. 4-15

En la calle del Baratillo, accesoria n. 5, se hallan unos cuartillos de plata mejicana, á dos por medio fuerte tomando la cantidad que quieran. 4 18

Pailas de vapor de varias dimensiones, á propósito para ingenios, en depósito y de venta: calle de Tacon n. 88½, esc